A-30 n.º 41

COMEDIA EN TRES ACTOS.

ANTES QUE TE CASES MIRA LO QUE HACES,

Y EXAMEN DE MARIDOS,

DE LOPE DE VEGA CARPIO.

REPRESENTADA

POR LA COMPAÑIA DE LA CALLE DE LA CRUZ.

Tea 1-81-7,05

Cruz

Cond. Si como habei
Don Fer

L 3

CON LICENCIA.

MADRID: MDCCCIII.

se hallará en el puesto de Josef Sanchez, calle del Príncipe.

Ayuntamiento de Madrid

PERSONAS.

El Conde Carlos.
El Marques Don Fadrique.
Don Fernando, *Viejo.*
Beltran *Escudero*, *Viejo.*
Hernando, *Lacayo.*
El Conde Don Juan.
Don Guillen.
Doña Ines.
Mencia, *su criada.*
Ochavo, *gracioso.*
Don Juan Guzman.
El Conde Alberto.
Doña Blanca.
Clavela, *su criada.*

Año de 1820 — Clavela, Mencia, Conde Carlos, 2.º Guillen, 1.º Don Juan de Guzman, Blanca,

1.º Don Juan
El Conde Alberto

Año de 1821 Los de Alli

Ayuntamiento de Madrid

ACTO PRIMERO.

Salen Doña Ines de luto y Mencía.

Men. Ya que tan sola has quedado
con la muerte del Marqués
tu padre, forzoso es,
señora, tomar estado,
que en su casa has succedido;
y una muger principal
parece en la Corte mal
sin padres, y sin marido.
Inés. Ni mas puedo responderte,
ni puedo mas resolver,
de que á mi padre he de ser
tan obediente en la muerte,
como en la vida lo fuí;
y con este justo intento
aguardo su testamento
para disponer de mí.
Sale Beltran de camino.
Belt. Dame, señora, los pies.
Inés. Vengas muy en hora buena
Beltran, amigo. *Belt.* La pena
de la muerte del Marqués
mi señor, que esté en la gloria,
me pesa de renovarte,
quando era bien apartarte
de tan funesta memoria;
mas cumplo lo que ordenó,
cercáno al último aliento:
en lugar de testamento,
este pliego me entregó,
sobreescrito para tí. *dala un pliego.*
Inés. A recibirle, del pecho
sale en lágrimas deshecho
el corazon; dice asi:
Leg. *Antes que te cases, mira lo que haces.*
Menc. No dice mas? *Ines.* No, Mencia.
Belt. Su postrer disposicion
cifró toda en un renglon.
Inés. Mi querido padre, fia
que no exceda á lo que escrives
mi obediencia un breve punto,
y que aun despues de difunto,
presente á mis ojos vives;
y vos, si el haber nacido
en mi casa, y si el amor,
que del Marqués mi señor
habeis, Beltran, merecido,
si la firme confianza
con que en vuestra fe, y lealtad
aseguran mi esperanza:
sed de mi justa intencion
el favorable instrumento,
con que de este testamento
disponga la execucion.
Solo de vuestra verdad
he de fiar el efecto;
y la eleccion del sugeto,
á quien de mi libertad
entregue la posesion,
de vos ha de proceder;
y obligarme á resolver
sola vuestra informacion.
Belt. No tengo que encarecerte
mi obligacion y mi fé,
pues ellas, segun se vé,
son las que pueden moverte
á hacerme tu consejero.
Inés. Venid conmigo á saber,
Beltran, lo que habeis de hacer,
que elegir esposo quiero
con tan atentos sentidos,
y con tan curioso exâmen
de sus prendas, que me llamen
el exâmen de maridos. *Vanse.*

Salen D. Fernando y el Conde Carlos.

Fern. Pensar que solo sois vos
dueño de su voluntad,
y segun vuestra amistad,
un alma vive en los dos;
de vos me obligan á fiar,
y pediros una cosa,
que por ser dificultosa,
podreis vos solo alcanzar.
Cond. Si como habeis entendido,
Don Fernando, esa amistad,
conoceis la voluntad
con que siempre os he servido;
seguro de mí os fiais,
pues ya, segun mi aficion,
solo con la dilacion
puede ser que me ofendais.
Fern. Ya, pues, Conde, habeis sabido,
que el Marques á Blanca adora.
Cond. De vos, Don Fernando, aora
solamente lo he entendido.
Fern. Negareislo como amigo,

Ayuntamiento de Madrid

y Secretario fiel
del Marqués. *Cond.* Jamas con él
he llegado, ni él conmigo
á que de tales secretos
partícipes nos hagamos;
ó sea porque adoramos
tan soberanos sugetos,
que con darse á su amistad
nombre de sacra y divina,
aun no la juzgamos digna
de atreverse á su deidad;
ó porque el zelo ó rigor
de esta amistad es tan justo,
que niega culpas del gusto,
y delitos del amor;
ó porque de ese cuidado
vivimos libres los dos,
y en lo que os han dicho á vos,
acaso os han engañado.
Fern. No importa para el intento
haberlo sabido, ó no;
ser así, y saberlo yo
es la causa y fundamento,
que me obliga á resolverme,
á que de vuestra amistad,
nobleza y autoridad
en esto venga á valerme.
Y así, supuesto, señor,
que si el Marqués pretendiese,
que Blanca su esposa fuese,
no me encubriera su amor:
pues si sus meritos son
tan notorios, se podria
prometer, que alcanzaria
por concierto su intencion.
De aquí arguyo, que su amor
solo aspira á fin injusto,
y quiere alcanzar su gusto
con ofensa de mi honor.
Vos, pues, de cuya cordura,
grandeza, y valor confio,
remediad el honor mio,
y corregid su locura:
que en los dos evitareis
con esto el lance postrero,
pues lo ha de hacer el azero,
si vos, Conde, no lo haceis.
Cond. Fernando, bien sabeis vos,
que por no sujeto á ley
el amor, le pintan Rey,
niño, ciego, loco, y Dios:
Y así en este caso yo,
si he de hablar como discreto,
el intentarlo os prometo,
pero el conseguirlo, no:
que por locura condeno,
que se prometa el valor,
ni poder mas que el amor,
ni asegurar hecho ageno;
mas esto solo fiad,
pues de mí os quereis valer,
que el Marqués ha de perder,
ó su amor, ó mi amistad.
Fern. Esa palabra me anima
á pensar que vencereis,
que sé lo que vos valeis,
y sé lo que él os estima.
Cond. No admite comparacion
nuestra amistad; mas yo sigo
en las finezas de amigo
las leyes de la razon:
en eso la teneis vos,
y de vuestra parte estoy.
Fern. Seguro con eso voy.
Cond. Dios os guarde.
Fern. Guardeos Dios. *Vase.*
Salen el Marques y Ochavo.
Och. Él es un capricho extraño.
Marq. Exâmen hace curiosa
de pretendientes. *Och.* Qué cosa
para los mozos de ogaño? (cuchad
Mar. Conde? *Con.* Marqués? *Mar.* Es-
el mas nuevo pensamiento,
que en humano entendimiento
puso la curiosidad.
Cond. Decid. *Marq.* Vuelve á referirlo
con todas sus circunstancias.
Och. Perdonad mis ignorancias,
pues de mí quereis oirlo.
La sin igual Doña Inés,
que á sus prendas singulares
se junta ya el ser Marquesa,
por la muerte de su padre,
abriendo su testamento,
con resolucion de darle
el cumplimiento debido
á postreras voluntades,
halló, que era un pliego á ella
sobreescrito, y que no trae
mas que un renglon todo él

Ayuntamiento de Madrid

en que le dice su padre:
Antes que te cases, mira lo que haces:
Puso en ella este consejo
un ánimo tan constante
de executarlo, que intenta
el capricho mas notable
que de Romanas Matronas
cuentan las antigüedades.
Quanto á lo primero, á todos
gentiles hombres, y pages,
y criados de su casa,
órden ha dado inviolable,
de que admitan los recados,
los papeles, y mensages
de quantos de su hermosura
pretendieren ser galanes.
Con esto en un blanco libro,
cuyo título es: Exâmen
de maridos, vá poniendo
la hacienda, las calidades,
las costumbres, los defectos,
y excelencias personales
de todos sus pretendientes,
conforme puede informarse
de lo que la fama dice,
y la inquisicion que hace.
Estas relaciones llama
consultas, y memoriales
los villetes, y recuerdos
los paseos y mensages.
Lo primero notifica
á todo admitido amante,
que sufra la competencia,
sin que el limpio azero saque;
y el que por éste, ó por otro
defecto una vez borráre
del libro, no hay esperanza
de que vuelva á consultarle.
Declara, que amor con ella
no es mérito, y solo valen,
para obligar su alvedrio,
propias y adquiridas partes;
de manera, que ha de ser
quien á su gloria aspirase,
por eleccion venturoso,
y elegido por exâmen.
Con. ¡Extrafia imaginacion!
Marq. ¡Paradóxico dislate!
Och. ¡Caprichoso desatino!
Cond. Há, ingrata, qué novedades
inventas para ofenderme, *ap.*
y trazas para matarme!
Qué me ha de valer contigo,
si tanto amor no me vale?
Posible es, cruel, que intentes
contra leyes naturales,
que sin amor te merezcan,
y que sin zelos te amen?
~~*Marq.* Yá con tan alta ocasion~~
yo imagino en los galanes
de la Corte mil mudanzas
de costumbres, y de trages.
Cond. La fingida hipocresía,
la industria, el cuidado, el arte,
á la verdad vencerán;
mas valdrá quien mas engañe.
Ochavo, déxanos solos,
que tengo un caso importante
que tratar con el Marqués.
Och. Si es importante, bien haces
en ocultarlo de mí,
que qualquiera que fiare
de criados su secreto,
vendrá á arrepentirse tarde. *vase.*
Marq. Cuidadoso espero yá
lo que teneis que tratarme.
Cond. Retóricas persuasiones,
y proëmios elegantes
para pedir, son ofensas
de las firmes amistades;
y así, es bien que brevemente
mi pensamiento os declare.
De Don Fernando de Herrera
la noble, y antigua sangre,
ni puede nadie ignorarla,
ni ofenderla debe nadie;
y el que es mi amigo, Marqués,
no ha de decirse que hace
sin razon, mientras un alma
ambos pechos informáre:
Una de tres escoged,
ó no amar á Blanca, ó darle
la mano, ó dexar de ser
mi amigo por ser su amante.
Marq. Primero que me resuelva
en un negocio tan grave,
los zelos de mi amistad,
que al encuentro, Conde, salen,
me obligan á que averigue
mis quejas, y sus verdades:

Ayuntamiento de Madrid

¿Cómo si de agena boca
supisteis, que soy amante
de Blanca, no teneis zelos
de que de vos lo ocultase?
Cond. Porque los cuerdos amigos
tienen razon de quejarse
de que la verdad les nieguen,
mas no de que se la callen;
y así, de vuestro silencio
no he formado zelos, antes
os estoy agradecido,
que presumo que el callarme
vuestra aficion, fué recelo
de que yo la reprobase,
porque no consienten culpas
las honradas amistades;
y así, Marqués, resolveos
á olvidarla, ó á olvidarme,
que la razon siempre en mí
me ha de tener de su parte.
Marq. Puesto, Conde, que el mas rudo
el imperio de amor sabe,
con vos, que prudente sois,
no trato de disculparme.
Dar la mano á Doña Blanca
no es posible, sin que pase
el Mayorazgo que gozo
al mas cercáno en mi sangre;
que obliga de su ereccion
un estatuto inviolable
á que el sucesor elija
esposa de su linage.
Yo, pues, ántes de escucharos,
viendo estas dificultades,
procuraba yá remedios
de olvidarla, y de mudarme;
y ha sido el mandarlo vos
el mayor, pues es tan grande
mi amistad, que lo imposible
por vos me parece facil.
Cond. Supuesto que no hay finezas
que á la vuestra se aventajen,
os las promete á lo menos
mi agradecimiento iguales;
y á Dios, Marqués, porque quiero
dár al cuidadoso padre
de Blanca esta feliz nueva.
Marq. Bien podeis asegurarle,
que no hará la muerte misma,
que esta palabra os quebrante.
Cond. Quando no vuestra amistad,
me asegura vuestra sangre. *vanse.*
Salen el Conde Alberto por una parte, y por otra Don Juan.
Juan. Conde? *Alb.* D. Juan?
Juan Con hallaros
en esta casa, me dais
indicios de que intentais
de marido exâminaros.
Alb. Dado que no tenga amor,
por curiosidad deseo
de este exâmen de Himeneo
ser tambien competidor;
mas lo que pensais de mí,
por el lugar en que estoy,
de vos presumiendo voy,
pues tambien os hallo aquí.
Juan. Siendo en tan alta ocasion
de méritos la contienda,
pienso que quien no pretenda,
perderá reputacion.
Sale Don Guillén.
Guill. Copiosa está de guerreros
la estacada. *Alb.* Don Guillén,
sois opositor tambien?
Guill. Con tan nobles Caballeros;
si es que aspirais á elegidos,
fuerza es probar mi valor,
que si es tal el vencedor,
no es deshonra ser vencidos.
Alb. ¿Que en novedad tan extraña
diese la Marquesa hermosa!
Guill. Por ella será famosa
eternamente en España.
Juan. Al fin quiere voluntad,
á la usanza de Valencia,
que sufran la competencia
sin zelos, ni enemistades.
Alb. Nueva Penelópe ha sido.
Sale Ochavo, y habla aparte.
Och. Plegue á Dios no haya en la Corte
algun Ulises que corte
en cierne tanto marido.
Juan. Beltran sale aquí. *Alb.* Y él es,
segun he sido informado,
el Secretario, y Privado
de la hermosa Doña Ines.
Och. Yá sé que es del tiempo vario
efecto bien peregrino,
que no siendo Vizcayno,

Ayuntamiento de Madrid

llegase á ser Secretario.

Sale Beltran, y habla aparte.

Belt. Al cebo de Doña Ines
pican todos; que es gran cosa
gozar de muger hermosa,
y un título de Marques.

Alb. Señor Beltran, la intencion
de la Marquesa, que ha dado,
como á los pechos cuidado,
á la fama admiracion,
causa el concurso que veis:
mis prendas, y calidades
son estas, y son verdades,
que presto probar podreis.

Juan. Este mis prendas refiere.

Belt. La Marquesa mi señora
saldrá de su quarto ahora,
que veros á todos quiere;
á ella dad los memoriales;
porque informarse procura
de la voz, la compostura
y las prendas personales
de cada qual por sus ojos.

Och. Es prudencia, y discrecion
no entregar por relacion
tan soberanos despojos.

Belt. Ella sale. *Och.* Gusto es vellos *ap.*
cuidadosos, y afectados,
compuestos, y mesurados,
alzar vigotes, y cuellos.
Parecenme propiamente
en sus aspectos, é indicios,
los pretendientes de oficios,
quando ven al Presidente;
mas por Dios, que es la criada
como un oro. Oye, doncella.

Salen Doña Inés, y Mencía.

Ménc. Qué quiere? *Och.* El amor por (ella
me ha dado una cabezada.

Ménc. Aun bien que hay en el Lugar
Albeytares. *Och.* Pues traydora,
tan bestia es el que te adora,
que Albeytar le ha de curar?

Alb. Puesto que el alma confiesa,
que no ay méritos humanos,
que á los vuestros soberanos
igualen, bella Marquesa,
si alguno ha de poseeros,
hacer esto, es competir
con todos, no presumir,
que he de poder mereceros;
y á este fin he reducido
mis prendas á este papel
humilde, corto y fiel.

Dala un memorial.

Inés. ¡Qué retórico marido! *ap.*
Yo atenderé, como es justo,
á vuestros méritos, Conde.

Och. Como Rey, por Dios, responde:
ella es loca de buen gusto.

Juan. Yo soy, señora, Don Juan
de Guzmán, aquí vereis *dale.*
lo demás, si en mí quereis
mas prendas, que ser Guzmán.

Inés. Qué amante tan enflautado! *ap.*
Yo lo veré. *Och.* Linda cosa, *ap.*
la voz sutil, y melosa
en un hombre muy barbado!

Guill. Don Guillén soy de Aragon,
que si por amor hubiera
de mereceros, ya fuera
mi esperanza posesion.
Este os puede referir *dale.*
mis méritos verdaderos,
pocos para mereceros,
muchos para competir.

Inés. ¡Qué meditada oracion! *ap.*
Yo veré el papel. *Och.* ¡Qué bien
traxo el culto Don Guillén
la tal contra posicion!

Inés. Con vuestra licencia quiero
retirarme. *Alb.* Loco estoy. *vase.*

Juan. Libre vine, y preso voy. *vase.*

Guill. Por vos vivo, y sin vos muero. *va.*

Inés. Tened esos memoriales; *á Belt.*
¿mas qué busca este mancebo?

Och. Por ver capricho tan nuevo
me atreví á vuestros umbrales;
y aunque de esta mocedad,
y paradóxico intento
os alabe el pensamiento,
tengo una dificultad;
y es, que en vuestros pretensores
me han dicho, que exâminais
lo visible, y no tratais
de las prendas interiores,
en que muchas veces ví
disimulados engaños,
que causan mayores daños
al matrimonio; y así,

Ayuntamiento de Madrid

quiero saber, ¿qué intencion,
ó industria pensais tener,
ó qué exâmen ha de haber
para su averiguacion?

Inés. No hay remedio? *Och.* Uno de dos,
en dificultad tan nueva,
recibir la causa á prueba,
ó encomendárselo á Dios.

Inés. De buen gusto es la advertencia:
¿quereis otra cosa aquí?

Och. Un nuevo amante, por mí,
Marquesa, os pide licencia
para veros, y informaros
de sus méritos; que puesto
que á todos la dais, en esto
quiere tambien obligaros.

Inés. ¿Quién es?

Och. Señora, el Marqués
vuestro deudo. *Inés.* Yá ha ofendido
su valor, pues ha pedido
lo que á todos comun es.

Och. Tiene el ser desconfiado
de discreto, y le parece,
Marquesa, que aun no merece
ser de vos exâminado.

Inés. Pues yo no solo le doy
licencia, pero juzgára
por agravio, que no honrára
el exâmen. *vase, y Beltrán.*

Och. Pues yo voy
con nueva tan venturosa,
y tanto, vos lo seais,
pues qual sabia exâminais,
que novelijais como hermosa;
y tú, enemiga, haz tambien
un exâmen; y si acaso
te merezco, pues me abraso,
trueca en favor el desden.

Men. Bebe? *Oc.* Bebo. *Men.* Vino? *Oc.* Pu-
Menc. Pues yá queda reprobado, (ro.
que yo quiero esposo aguado. *vase.*

Och. Escucha: en vano procuro
detenerla: bueno quedo,
vive Dios, que estoy herido;
pero si mi culpa ha sido
beberlo puro, bien puedo
no quedar desesperado.
Aguado soy, que aunque puro
siempre beberlo procuro,
siempre al fin lo bebo aguado;
pues todo, por nuestro mal,
antes de salir del cuero,
en el Adán Tabernero
peca en agua original. *vase.*

Salen Blança, y Clavela con mantos.

Clav. Pienso que no te está bien
mostrar al Marqués amor,
porque es la contra mejor
de un desdén, otro desdén:
Si su mudanza recelas,
tu firmeza te destruye,
porque al amante que huye,
seguirle, es ponerle espuelas.

Blanc. Yá que pierdo la esperanza,
que tan segura tenia,
saber siquiera querria
la ocasion de su mudanza,
y por esto le he citado,
sin declararle quién soy,
para el sitio donde estoy.

Clav. El vendrá bien descuidado
de que eres tú quien le llama.

Salen el Marqués, y Ochavo por otra parte.

Och. Su hermosura, y su intencion
son tan nuevas, que yá son
la Fábula de la Fama;
y al fin, no solo te ha dado
la licencia que has pedido,
pero se hubiera ofendido
de que no hubieras honrado
el concurso generoso,
que al exâmen se le ofrece.

Marq. Locura, por Dios, parece
su intento, mas ya es forzoso
seguir á todos en eso.

Och. Un aguazero cayó
en un Lugar, que privó,
á quantos mojó, de seso;
y un sábio, que por ventura
se escapó del aguazero,
viendo que al Lugar entero
era comun la locura,
mojóse, y enloqueció,
diciendo: ¿En esto qué pierdo?
¿Aquí, donde nadie es cuerdo,
para qué he de serlo yo?
Así ahora no se escusa,
supuesto que á todos vés
exâminarse, que dés

Ayuntamiento de Madrid

en seguir lo que se usa.
Marq. Bien dices, que era el no hacerlo
dár al mundo que decir;
pero quierote advertir,
de que nadie ha de entenderlo
hasta salir vencedor,
porque si quedo vencido,
no quiero quedar corrido.
Och. Marmol soy. *Marq.* Este temor
me obliga así á recatar,
aunque mi pecho confia,
que Doña Inés será mia
si me llego á exâminar.
Blanc. Que Doña Inés será vuestra
si á exâminaros llegais?
Marq. O, Blanca, vos me escuchais?
Blan. Quien tanta inconstancia muestra
como vos, tiene esperanza
de que saldrá vencedor,
siendo el defecto mayor
en un hombre la mudanza?
De qué os admirais? yo fuí,
yo fuí la que os he llamado,
viendo que con tal cuidado
andais huyendo de mí,
para saber la ocasion
que os he dado, ó vos tomais,
para que así me rompais
tan precisa obligacion,
y de vuestros mismos labios,
antes que os la preguntára,
quiso el Cielo que escuchára
la ocasion de mis agravios.
Marq. Blanca, no te desenfrenes,
escucha atenta primero
mi disculpa, y despues quiero,
que si es razon me condenes.
Quando empezó mi deseo
á mostrar, que en tí vivia,
ni aun la esperanza tenia
del Estado que poseo.
Entonces tú, como á pobre,
te mostraste siempre dura,
que el oro de tu hermosura
no se dignaba del cobre.
Heredé por suerte; y luego,
ó fuese ambicion, ó amor,
mostraste á mi ciego ardor
correspondencias de fuego;
mas la herencia, que la gloria
me dió de tu vencimiento,
fué tambien impedimento
para gozar la victoria;
porque estoy, Blanca, obligado
á dar la mano á muger
de mi linage, ó perder
la posesion del Estado.
Esta ocasion me desvía
de tí; pues segun arguyo,
ni rico puedo ser tuyo,
ni pobre quieres ser mia.
Perdida, pues, tu esperanza,
si otra doy en celebrar,
es divertirme, no amar,
es remedio, no mudanza.
Así, que á no poder mas,
mudo intento; si pudieres
haz lo mismo, que si quieres,
muger eres, y podrás. *vase.*
Blanc. Oye. *Clav.* Alas lleva en los pies.
Och. Cielos, haced que algun dia
pueda yo hacer con Mencía
lo que con Blanca el Marques. *vase.*
Blanc. Desesperada esperanza,
el loco intento mudad,
y de ofendida apelad
del amor á la venganza.
Por los Cielos, inconstante,
yá que tu agravio me obliga,
que has de llorarme enemiga,
pues no me estimas amante.
A tus gustos, tus intentos,
tus fines me he de oponer:
seré verdugo al nacer
de tus mismos pensamientos.
Clav. De colera estás perdida;
loca te tiene el despecho.
Blanc. Sierpes apacienta el pecho
de una muger ofendida *vanse.*

Sale el Conde Don Juan.

Juan. De tus ojos salgo ciego,
y abrasado, Inés hermosa,
qual la incauta mariposa
busca luz, y encuentra fuego.

Sale el Conde Cárlos.

Cond. Aquí está el Conde D. Juan? *ap.*
todo el infierno arde en mí:
Conde, de hallaros aquí,
ciertas sospechas me dan
de que pretendeis entrar

Ayuntamiento de Madrid

en el exâmen. *Juan.* Pues quién
no aspira á tan alto bien,
si méritos lo han de dar?
Cond. Quien supiere, que á la bella
Inés ha un siglo que quiere
Cárlos. *Juan.* Si quien lo supiere,
Conde, no ha de pretendella,
de esa obligacion me hallo
con justa causa excluido,
porque nunca lo he sabido.
Cond. No basta, pues, escuchallo
aquí de mí, si hasta ahora
la he servido con secreto,
justo y forzoso respeto
del que estima á la que adora?
Ju. No basta á quien se ha empeñado
sin saberlo; á no empezar,
podeis con eso obligar,
mas no á dexar lo empezado.
Cond. Esta espada sabrá hacer,
que sobre decirlo yo,
para dexarlo. *Juan.* Y que no
ésta sabrá defender:
y esto en el campo, no aquí,
que es sagrado este lugar.
Cond. Allá os espero, mostrar
el valor que vive en mí.
Sale Doña Inés.
Inés. Qué es esto, Conde Don Juan?
¿Conde Cárlos, dónde vais?
Cond. Solamente á que entendais
los excesos, á que dan
ocasion vuestros antojos:
venid. *Juan.* Vamos. *In.* Deteneos,
que mal lograrán deseos
quien obliga con enojos;
sabiendo, que es lo primero
que he advertido en este exâmen,
que no ha de entrar en certamen
quien por mí saque el azero.
¿Cómo aquí con ofenderme
quereis los dos obligarme,
pues qué pretendeis ganarme
con el medio de perderme?
¿El fin de esta pretension
consiste en vuestro alvedrío?
¿Es vuestro gusto ó el mío,
quien ha de hacer la eleccion?
Sufra, pues, quien alcanzarme
procure, la competencia,
ó confiese en mi presencia
que no pretende obligarme.
Ju. No hay mas ley que vuestro gusto
para mi abrasado pecho.
Cond. Y yo, Inés, aunque á despecho
de un agravio tan injusto
como recibo de vos,
me dispongo á obedeceros.
Inés. De no sacar los azeros
me dad palabra los dos.
Cond. Yo por serviros la doy.
Juan. Yo la doy por obligaros,
que á morir, por no enojaros,
dispuesto, señora, estoy. *Vase.*
Cond. Ah, Marquesa, á Dios pluguiera,
pues es causa el amor mio,
fuese mio mi alvedrío
para que no os ofendiera!
Pluguiera á Dios que pudiera
poner freno á mis pasiones,
el ver vuestras sinrazones;
que quando el amor es furia,
los golpes que da la injuria
rematan mas las prisiones.
Apaga el cierzo violento
llama que empieza á nacer,
mas en llegando á crecer
le aumenta fuerzas el viento.
Ya estaba en mi pensamiento
apoderado el furor
de vuestro amoroso ardor;
y á quien llega á estar tan ciego,
cada agravio dá mas fuego,
cada desden mas amor.
Inés. Basta, Conde, que llenais
de vanas quejas el viento:
¿si de vuestro sentimiento
la ocasion no declarais,
de qué agravios me acusais?
Cond. El preguntarlo es mayor
ofensa, y nuevo rigor;
pues para que os disculpeis
de vuestro error, os haceis
ignorante de mi amor.
¿Podreisme negar acaso,
que dos veces cubrió el suelo
tierna flor y duro yelo,
despues que por vos me abraso?
El fiero dolor que paso
por vuestros ricos despojos,

Ayuntamiento de Madrid

aunque á encubrir mis enojos
el recato me ha obligado,
no os lo ha dicho mi cuidado
con la lengua de mis ojos?
No han sido mi claro oriente
vuestros balcones, y han visto
que ha dos años que conquisto
su yelo con fuego ardiente?
Si os amé tan cautamente,
que apenas habeis sabido
vos misma, que os he querido,
esa es fineza mayor;
pues muriendo, vuestro honor
á mi vida he preferido:
pues quando tras esto dais
licencia á nuevos cuidados,
para ser exâminados
porque el mas digno elijais:
cómo, decid, preguntais
á un despreciado y zeloso,
de que se muestra quejoso?
quando por amante no,
por mí no merezco yo
ser con vos mas venturoso?

Inés. Negarlo fuera ofenderos,
pero vos me disculpais,
y con lo que me acusais
pienso yo satisfaceros:
si entre tantos caballeros
como al exâmen se ofrecen,
vuestras prendas os parecen
dignas de ser preferidas,
ellas serán elegidas,
si mas que todas merecen;
mas si acaso el propio amor
os engaña, y otro amante,
aunque menos arrogante,
en prendas es superior,
ni es ofensa, ni es error
si en mi provecho me agrada,
de vuestro daño olvidada,
que el que es mas digno me venza,
que de sí mismo comienza
la caridad ordenada.

Cond. Y de amar vuestra beldad
quáles los méritos son?

Inés. Amar por inclinacion
es propia comodidad;
si presa la voluntad
del deseo se fatiga,
porque el deleyte consiga,
del bien que pretende nace,
y quien su negocio hace
á nadie con él obliga.
Demás, que si amarme fuera
conmigo merecimiento,
no solo vuestro tormento
obligada me tuviera,
que no tantos en la esfera
leves átomos se miran,
ni en quanto los rayos giran
del Sol claro arenas doran,
quantos mas que vos me adoran,
si menos que vos suspiran;
pero supuesto que amarme
no me obliga, imaginad,
que cumplir mi voluntad
es el modo de obligarme;
el mas digno ha de alcanzarme,
si vuestros méritos claros
esperan aventajaros;
en obligacion me estais,
pues por una que intentais
dos victorias quiero daros:
corta hazaña es por amor
conquistar una muger:
ilustre victoria es ser
por méritos vencedor:
de mí os ha de hacer señor
la eleccion, no la ventura;
si no os parece cordura
el nuevo intento que veis;
~~y si~~ no ~~me~~ negareis
que es de honrada esta locura.

Cond. En fin, que en vano porfio
disuadirte de ese intento?

Inés. Antes que mi pensamiento
se mudará el Norte frio.

Cond. Pues ya de todos confio
ser por prendas vencedor,
mas ved que en tan ciego amor
mis sentidos abrasais,
que si en la eleccion errais
no he de sufrir el error:
mirad como os resolveis,
y advertid bien, si á mí no,
que merezca mas que yo
á quien vuestra mano deis;
pues como vos proponeis,
que vencer para venceros

Ayuntamiento de Madrid

tantos nobles caballeros,
son dos tan altas victorias,
son dos afrentas notorias
las que recibo en perderos:
yo enfrenaré mi pasion,
si es mas digno el mas dichoso,
obediente al imperioso
dictámen de la razon;
pero siendo en la eleccion
vos errada, y yo ofendido,
vive Dios, que al preferido
ha de hacer mi furia ardiente
teatro de delinqüente
del tálamo de marido.

Inés. Pensad que si no venceis
no habeis de quedar quejoso,
que será tal el dichoso,
que vos mismo lo aprobeis.

Cond. Cumplid lo que prometeis.

Inés. Tal exâmen he de hacer,
que á todos dé, al escoger,
que envidiar, no que culpar.

Cond. Pues Inés á exâminar.

Inés. Pues Cárlos á merecer.

ACTO SEGUNDO.

Salen Blanca y Clavela con mantos.

Blanc. Yo la he de ver, y estorvar
quanto pueda su esperanza,
que el amor pide venganza
si llega á desesperar;
y pues no me vió jamás
la Marquesa, cierta voy
de que no sabrá quién soy.

Clav. Resuelta, señora, estás,
y no quiero aconsejarte.

Blanc. Ella sale. *Clav.* Hermosa es:
con razon la luz que vés
puede en zelos abrasarte.

Blanc. Cubrete el rostro, y advierte,
que los enredos que emprendo
van perdidos, en pudiendo
este viejo conocerte.

Salen Doña Inés y Beltrán.

Belt. Ya del Marques Don Fadrique
al memorial he pasado;
y si verdad ha informado,
no dudo que se publique
por su parte la victoria.

Inés. Pues, Beltrán, con brevedad
de lo cierto os informad,
porque es ventaja notoria
la que en sus méritos veo,
y si verdaderos son,
mi sangre, ó mi inclinacion
facilitan su deseo.

Belt. El es tu deudo; y por Dios
que fuera bien que se unieran
vuestras dos casas, é hicieran
un rico estado los dos.

Blanc. Primero el fin de tus años, *ap.*
caduco enemigo, veas.

Clav. La ocasion es que deseas.

Blanc. Comiencen pues mis engaños;
y advierte bien el rodéo
con que mi industria la obliga
á rogarme que la diga
lo que decirla deseo.
No vengo á mala ocasion, *á Inés.*
quando de bodas tratais,
pues feliz anuncio dais
con eso á mi pretension.

Inés. Quién seis, y qué pretendeis?

Blanc. Soy, señora, una criada
de una muger desdichada,
que por dicha conoceis:
lo que pretendo es mostraros
joyas de hechura y valor,
con que pueda el resplandor
del mismo Sol envidiaros.
Tratado su casamiento,
las previno mi señora.
Y habiendo perdido ahora
con la esperanza el intento
de ese estado, determina
tomar el de Religion;
y viendo que la ocasion
de casaros se avecina,
segun publica la fama,
me mandó que os las traxese,
porque si entre ellas hubiese
alguna, que de tal dama
mereciese por ventura
ser para suya estimada,
por el valor apreciada,
aunque pierda de la hechura
mucha parte, la compreis.

Inés. Las joyas, pues, me mostrad.

Blanc. Su curiosa novedad *sacalas.*
pienso que codiciareis.

Ayuntamiento de Madrid

De diamantes jaquelados
es esta. *Inés.* No he visto yo
mejor cosa.
Blanc. Esa costó
mil y quinientos ducados;
pero ved estos diamantes
al tope. *Inés.* La joya es bella;
el cielo no tiene estrella
que dé rayos mas brillantes.
Blanc. Con mas razon esa rosa,
esmaltada en limpio azero,
compararéis al lucero.
Inés. Venus es menos hermosa:
quien tales joyas alcanza
muy rica debe de ser.
Blanc. Tanto, que por no perder
de una mano la esperanza,
las diera de albricias todas;
y sé que la pareciera
corto exceso, á quien supiera,
con quien trataba sus bodas:
mas son pláticas perdidas;
de lo que importa tratemos.
Clav. Por qué sutiles extremos *ap.*
busca el medio á sus heridas!
Inés. Ya de curiosa me incito
á saber quién fué el ingrato,
que vuestro mismo retrato
me despierta el apetito.
Clav. Ya están conformes las dos. *ap.*
Blanc. Si el saberlo os importára,
Marquesa hermosa, fiara
mas graves cosas de vos.
Inés. A quien trata de casarse,
y á quien, como ya sabeis,
hace el exámen que veis,
temerosa de empleárse
en quien, como el escarmiento
ha mostrado, si le arroja,
á la vuelta de la hoja
halle el arrepentimiento.
No importa saber con quien
quiso esa dama casarse,
y para no efectuarse
la causa que hubo tambien.
Si como me certifica
vuestra misma lengua ahora,
la que teneis por señora
es tan principal y rica,
presumí que entre los buenos,
que opuestos ahora estan
á mi mano, ese galan
que ella quiso, valga menos?
Quién duda, sino que está
á este mi exámen propuesto
él tambien? Pues segun esto,
no poco me importará
saber quién fué, y quál ha sido
tan poderosa ocasion,
que el efecto á la aficion
de esa dama haya impedido:
decídmelo por mi vida,
y fiad, que me tendreis,
si esta lisonja me haceis,
mientras viva, agradecida.
Blanc. Si he de hacerlo, habeis de dar
la palabra del secreto.
Inés. Como quien soy lo prometo.
Blanc. Solas hemos de quedar.
In. Dexadnos solas. *Belt.* Quien fiara
secretos á una muger,
con red intenta prender
las aguas que el Nilo embia.
Bl. La industria verás ahora *á Clavel.*
con que la obligo á querer
al Conde, y aborrecer
al Marqués, si ya la adora.
Belt. Pues nada encubre de mí, *al paño.*
los secretos, que despues
me ha de contar Doña Inés,
quiero escuchar desde aquí.
Inés. Ya estamos solas. *Bl.* Marquesa,
á quien haga mas dichosa
el cielo, que á la infelíz
de quien refiero la historia.
Sabed, que ese Conde Cárlos,
ese, cuya fama asombra
con los rayos de su espada
las regiones mas remotas;
ese Narciso en la paz,
que por sus prendas hermosas
es de todos envidiado,
como adorado de todas,
en esta dama, de quien
oculta el nombre mi boca,
por obedecerla á ella,
y porque á vos no os importa,
puso, mas ha de tres años,
la dulce vista engañosa,
pues á sus mudas palabras

Ayuntamiento de Madrid

~~no corresponden las obras)~~
miró, sirvió, y obligó,
porque son muy poderosas
diligencias sobre prendas,
que solas por sí enamoran.
Al fin, en amor iguales,
y en méritos se conforman,
que si él es galán Adonis,
es ella Venus hermosa;
y porque á penas ardientes
dichoso término pongan,
declarados sus intentos,
alegres tratan sus bodas.
Entónces ella previno
estas, y otras ricas joyas,
como hermosas desdichadas,
malquistas como curiosas:
y quando ya de Himeneo
el nupcial coturno adorna
el pie, y en la mano Juno
muestra la encendida antorcha;
quando ya, ya al dulce efecto
falta la palabra sola,
que eternas obligaciones
en breve sílaba otorga,
al Conde le sobrevino
una fiebre, si engañosa
su mudanza lo publica,
su ingratitud lo pregona;
pues desde entónces fingiendo
ocasiones dilatorias,
descuidadas remisiones,
y tibiezas cuidadosas,
vino por claros indicios
á conocerse, que sola
su mudada voluntad
los desposorios estorva.
Ella del desdén sentida,
y de la afrenta rabiosa,
pues hechos ya los conciertos,
quien se retira, deshonra:
llegó por cautas espías
á saber, que el Conde adora
otra mas dichosa dama,
no sé yo si mas hermosa;
porque con tanto secreto
su nuevo dueño enamora,
que viendo todos la flecha,
no hay quien la aljaba conozca.
Con eso su cuerdo padre,
por consolar sus congojas,
á las bodas del Marqués
Don Fadrique la exhorta;
mas quando de su nobleza,
y de sus prendas heroycas
iban nuevas impresiones
borrando antiguas memorias,
vino á saber del Marqués
ciertas faltas mi señora,
para en marido insufribles,
para en galán fastidiosas;
y aunque parezca indecente
el referirlas mi boca,
y esté, de que han de ofenderos
los oídos, temerosa,
el secreto, y el deseo
de serviros, y estar solas
aquí las tres, dá disculpa
á mi lengua licenciosa.
Tiene el Marqués una fuente,
remedio que necios toman,
pues para sanar enferman,
y curan una con otra:
tras esto es fama tambien
que su mal aliento enoja,
y fastidia mas de cerca,
que él de léjos enamora;
y afirman los que le tratan,
que es libre y es jactanciosa
su lengua, y jamás se ha visto
una verdad en su boca.
Pues como en el verde Abril
marchita el elado Boreas
las flores recien nacidas,
las recien formadas hojas,
así mi dueño al instante
que de estas faltas la informan,
del amor en embrion
el nuevo concepto aborta;
y con la misma violencia
que el arco la cuerda torna,
quando desmembrado el brazo,
disparada el viento azota,
de su Conde Cárlos vuelve
á abrasarse en las memorias,
sus perfecciones estima,
y sus desdenes adora;
mas viendo al fin su deseo
imposible la victoria,
pues son, quando amor declina,

Ayuntamiento de Madrid

[las diligencias dañosas
despechada muda intento
y la deseada gloria
q.e no ha merecido, deja
a otra mano, mas dichosa
pues podrá quien goze alonso
alabarse de q.e goza
el marido mas bizarro
q.e ha celebrado la Europa.

Inés. Quanto puedo os agradezco
la relacion de la historia;
y á fé que me ha enternecido
la tragedia lastimosa,
que en sus amantes deseos
ha tenido esa señora.
Blanc. Teneis al fin sangre noble;
¿mas qué decís de las joyas?
Inés. Que me agradan; mas quisiera,
para tratar de la compra,
que un oficial las aprecie.
Blanc. No puedo aguardar ahora;
si gustais, volveré á veros.
Inés. Será para mi lisonja;
que vos no me enamorais
menos, que ellas me aficionan.
Blanc. A veros vendré mil veces,
por ser mil veces dichosa.
Clav. Bien se ordena tu venganza.
Blanc. Ya he sembrado la discordia;
pues soy despreciada Juno,
muera Paris, y arda Troya. *vanse.*
Inés. Ola, Beltrán.
Belt. Qué me quieres, señora?
Inés. Al punto partid,
y con recato seguid,
Beltrán, esas dos mugeres;
sabed su casa; y de suerte
el seguirlas ha de ser,
que ellas no lo han de entender.
Belt. Voy, señora, á obedecerte;
y fiad de mi cuidado,
que lo que te han referido
averigüe, que escondido
su relacion he escuchado. *Vase.*
Inés. Hasta ahora, ciego amor,
libre entendí que vivia,
ni tus pasiones sentia,
ni me inquietaba tu ardor;
pero ya triste presumo,
que la libertad perdí,
que el fuego escondido en mí
se conoce por el humo.
Causóme pena escuchar
los defectos del Marques,
y de amor, sin duda, es
claro indicio este pesar.
Cierto está, que es de quererle
este efecto, pues sentí
las faltas que de él oí
como ocasion de perderle.
Presto he pagado el delito
de seguir mi inclinacion,
y de hacer en la eleccion
consejero al apetito.
No mas amor, que no es justo
tras tal escarmiento errar,
esposo al fin me ha de dar
el exâmen, y no el gusto.
Sale el Marqués.
Marq. Corazon, de qué os turbais?
qué alboroto, qué temor
os ocupa? ya de amor
señales notorias dais:
quién creyera tal mudanza
pero quién no la creyera
si la nueva causa viera
de mi dichosa esperanza.
Perdona, Blanca, si siente
ver, que á nueva gloria aspiro
que en Inés ventajas mi vo
y en tí miro inconveniente.
Mi dicha, Marquesa hermosa
obstenta ya, con entrar,
á veros sin avisar,
licencias de victoriosa;
que le ha dado á mi esperanza
para tan osado intento,
el amar atrevimiento,
y el merecer confianza.
Inés. Ya empiezo á verificar *ap.*
los defectos que he escuchado,
pues á hablar no ha comenzado,
y ya se empieza á alabar.
Mirad, que no es de prudentes
la propia satisfaccion,
y mas donde tantos son
de mi mano pretendientes;
y quien con tal osadia
presume, ó es muy perfecto,
ó si tiene algun defecto,

Ayuntamiento de Madrid

en que es oculto se fia;
y es accion poco discreta
estar en eso fiado,
que á la embidia, y al cuidado,
Marqués, no hay cosa secreta.
Marq. Bien me puede haber mentido
mi propio amor lisongero,
pero yo mismo, primero
que fuese tan atrevido,
me exâminé con rigor
de enemigo, y he juzgado,
que puede estár confiado,
mas que el de todos, mi amor.
De mi sangre no podeis
negarme, Inés, que confia
con causa, pues es la mia
la misma que vos teneis.
De mi persona y edad,
si pesa á mis enemigos,
vuestros ojos son testigos,
no mendigais la verdad.
En la Hacienda, y el Estado
ilustre, en que he sucedido,
de ninguno soy vencido,
si soy de alguno igualado.
Mis costumbres yo no digo
que son santas; mas al menos
son tales, que los mas buenos
me procuran por amigo.
De mi ingenio no publica
mi lengua la estimacion,
dígalo la emulacion,
que ofendiendo califica;
pues en gracias naturales,
y adquiridas, decir puedo,
que los pocos que no excedo,
se jactan de ser iguales.
En las armas sabe el mundo
mi destreza, y mi pujanza;
hable el segundo Carranza,
el Narbaez sin segundo.
Si canto, suspendo el viento;
si danzo, cada mudanza
hace, para su alabanza,
corto el encarecimiento.
Nadie es mas airoso á pie;
que puesto que del andar
es contrapunto el danzar,
por consecuencia se vé.
Si en contrapunto soy diestro,
que lo seré en canto llano,
pues á caballo, no en vano
me conocen por maestro
de ambas sillas los mas sabios,
pues al mas zaíno animal
trueco en sugecion leal
los indomitos resebios;
En los toros quien ha sido
á esperar mas reportado?
quién á herir mas acertado?
y á embestir mas atrevido?
A quantos, ya que el rejon
rompí, y empuñé la espada,
partí de una cuchillada
por la cruz el corazon?
Tras esto, de que la fama,
como sabeis, es testigo,
sé callar al mas amigo
mis secretos, y mi Dama;
y soy (que esto es lo mas nuevo
en los de mi calidad)
amigo de la verdad,
y de pagar lo que debo.
Ved, pues, señora, si puedo,
con segura presuncion,
perder en mi pretension
á mis contrarios el miedo.
Inés. Qué altivo, y presuntuoso!
qué confiado, y lozano
os mostrais, Marqués! no en vano
dicen, que sois jactancioso.
Bien fundan sus esperanzas
vuestros nobles pensamientos
en tantos merecimientos;
mas á vuestras alabanzas,
y á las prendas que alegais,
hallo una falta, Marqués,
que no negareis. *Marq.* Quál es?
Inés. Ser vos quien lo publicais.
Marq. Regla es, que en la propia boca
la alabanza se envilece;
mas aqui excepcion padece,
pues á quien se opone, toca
sus méritos publicar
por costumbre permitida;
qué mal, si sois pretendida
de tantos, puedo esperar
que los mismos, que atrevidos
á vuestra gloria se oponen,
mis calidades pregonen,

Ayuntamiento de Madrid

si está en eso ser vencidos:
decirlas yo, es proponer,
es relacion, no alabanza,
que esa vos la habeis de hacer.
Hacedla; y si fuere ageno
un punto de la verdad,
á perder vuestra beldad
desde ahora me condeno.
Inés. Mucho os habeis arrojado.
Marq. La verdad es quien me alienta.
Inés. Cómo puede ser que mienta *ap.*
quien habla tan confiado?
Cielos santos, es posible
que tales faltas esconda
tal talle, y no corresponda
lo secreto á lo visible?
Tales los méritos son,
que alegais vos, y yo veo,
que si como ya deseo,
y espero la relacion,
verifica la probanza,
que rigurosa he de hacer,
desde aquí os doy de vencer
seguridad, no esperanza;
porque inclinada me siento,
si os digo verdad, Marqués,
á vuestra persona. *Marq.* Ese es
mi mayor merecimiento.
Qué mas plena informacion
de méritos puedo hacer,
señora, que merecer
tan ~~divina~~ inclinacion?
Si en ese que tú me das,
Marquesa, á todos excedo,
está cierta, que no puedo
ser vencido en los demas.
Sale Bel. Llegada es ya la ocasion,
en que es forzoso probarlos. (los,
Marq. Beltrán, cómo? *Belt.* El Conde Car-
con la misma pretension,
ha publicado, en servicio
de la Marquesa, un cartel,
y desafia por él
á todo ilustre exercicio
de letras y armas, á quantos
al exâmen se han opuesto.
Marq. El Conde? Cielos, qué es esto?
El Conde solo, entre tantos *ap.*
amantes, basta conmigo
obligarme á desistir,
que no es justo competir
con tan verdadero amigo;
mas yo por opositor
al exâmen me he ofrecido,
y nadie creerá que ha sido
la amistad, sino el temor
el que muda mi intencion;
pues, amigo, perdonad
si prefiero á la amistad
las aras de la opinion.
Inés. Marqués, parece que os pesa,
y que os han arrepentido
las nuevas que habeis oido.
Marq. Lo dicho dicho, Marquesa:
La suspension que habeis visto,
nació de que amigo soy
del Conde; mas ya que estoy
declarado, si desisto,
lo podrá la emulacion
á temor atribuir,
y es forzoso preferir
á la amistad la opinion:
demás, que vuestra beldad
es mi disculpa mayor,
si por las leyes de amor
quebranto las de amistad.
Inés. Pues bien es que comenceis
á vencer, yo á exâminar,
aunque no pienso buscar,
si al Conde Carlos venceis,
otra probanza mayor.
Marq. Si vos estais de mi parte,
ni temo en la guerra á Marte,
ni en la paz al Dios de Amor
Inés. Habeis sabido, Beltrán,
la casa? *Belt.* Ya la he sabido.
Inés. O Cielos! hayan mentido *ap.*
nuevas, que tan mal me están,
que las señales desmienten
defectos tan desiguales. *vase.*
Belt. No dés credito á señales,
si las del Marqués te mienten. *vase.*
Marq. De una vista, niño ciego,
dexas un alma rendida?
De una flecha tanta herida?
y de un rayo tanto fuego?
Loco estoy, ni resistir,
ni desistir puedo ya,
todo mi remedio está
solo en vencer, ó morir.

Ayuntamiento de Madrid

Sale el Conde Carlos.

Cond. Marqués amigo, sabeis
el cartel que he publicado?
Marq. Y me cuesta mas cuidado
del que imaginar podeis.
Cond. Por qué? *Marq.* En vuestro desafio
teneis por opositor
á vuestro amigo mayor.
Cond. El mayor amigo mio
sois vos, Marqués. *Marq.* Pues yo soy.
Cond. Qué decís? *Mar.* Quanto me pesa,
sabe Dios: con la Marquesa
declarado, Conde, estoy;
despues de estarlo, he tenido
nuevas de vuestra intencion,
y salvando mi opinion,
y sin que entiendan que ha sido
el desistir cobardia,
~~[illegible]~~ hacerlo: vos el modo
trazad, pues siempre es en todo
vuestra voluntad la mia;
que pues por vos he olvidado,
tras de dos años de amor,
á Doña Blanca, mejor
de este tan nuevo cuidado
se librará el alma mia;
aunque si el pecho os confiesa
lo que siente, la Marquesa
ha encendido en solo un dia
mas fuego en mi corazon,
que Doña Blanca en dos años;
mas libradme de los daños
que amenazan mi opinion,
si desisto de este intento,
y vereis que mi amistad
tropieza en dificultad,
ó repara en sentimiento.
Cond. Culpados somos los dos,
Marqués, igualmente aquí,
que el recataros de mí,
y el recatarme de vos
en esto, nos ha traido
á lance tan apretado,
que uno y otro está obligado
á acabar lo que ha emprendido.
Marq. Yo no soy culpado en eso,
que no quise publicar
mi intento, por no quedar
corrido del mal suceso;
y con esta prevencion,
que pienso que fué prudente,
á Doña Inés solamente
declaré mi pretension;
y sabe Dios, que mi intento
fué, quererme divertir
de Doña Blanca, y cumplir
vuestro justo mandamiento.
Y el Cielo, Conde, es testigo,
que aunque en el punto que ví
á la Marquesa, perdí
la libertad, fué conmigo
de tanto efecto el oir,
que erades tambien su amante,
que de mi intento al instante
determiné desistir;
mas ella, que no confia
tanto de humana amistad,
lo que fué fidelidad,
atribuyó á cobardia;
y esta es precisa ocasion
de proseguir, que si es justo,
Conde, preferir al gusto
la amistad, no la opinion.
Cond. Con lo que os ha disculpado,
me disculpo: yo ignorante
de que fuesedes su amante,
el cartel he publicado:
no puedo con opinion
de este empeño desistir,
que no lo ha de atribuir
á amistad la emulacion.
Marq. Eso supuesto, mirad,
Conde, lo que hemos de hacer.
Cond. Competir, sin ofender
las leyes de la amistad.
Marq. Tened de mi confianza,
que siempre seré el que fuí. *vase.*
Cond. Y fiad que no haga en mí
la competencia mudanza.
Quándo, ingrata Doña Inés,
ha de cesar tu crueldad?
quando ya, por mi amistad,
mudaba intento el Marqués,
le obligaste al desafio,
por darme pena mayor?
qué le queda á tu rigor
qué emprender en daño mio?

Sale Beltrán.

Belt. Famoso Conde? *Cond.* Beltran,
qué hay del exâmen?

Ayuntamiento de Madrid

Belt. Señor,
hoy de todo pretensor
los méritos se verán.
Cond. Qué ha sentido la Marquesa
del cartel que he publicado?
Belt. La gentileza ha estimado,
con que vuestro amor no cesa
de obligarla. *Cond.* Su rigor
á lo ménos no lo muestra.
Belt. No os quejeis, que culpa es vuestra
conquistar ageno amor,
ingrato á quien os adora,
y por vos vive muriendo.
Cond. Qué decís, que no os entiendo?
Belt. La Marquesa mi señora
lo sabe ya todo; en vano
os haceis desentendido.
Cond. Decid, por Dios, qué ha sabido?
del secreto os doy la mano:
si es que os recatais por eso;
solos estamos los dos.
Belt. Ha sabido, que por vos
pierde Doña Blanca el seso. (rera,
Cond. Qué Doña Blanca? *Belt.* De Her-
la hija de Don Fernando.
Cond. Lo que os estoy escuchando,
es esta la vez primera,
que á mi noticia llegó.
Belt. Bien, por Dios. *Cond.* El es testigo
de que la verdad os digo.
Belt. Pues que lo sepais, ó no,
por vos vive en tal tormento,
en tanto fuego abrasada,
Blanca, que desesperada,
quiere entrarse en un Convento.
Cond. Por mi? *Belt.* Por vos.
Cond. Mirad bien
que os engañais. *Belt.* Ni yo dudo
quien sois, ni engañarse pudo
quien lo dixo. *Cond.* Pues de quién
lo sabeis, que no podia
engañarse? *Belt.* Helo sabido
de una criada, que ha sido
de quien ella mas se fia.
Cond. Otra vez vuelvo á juraros,
que he estado ignorante de ello.
Belt. Bien puede, sin entendello
vos, Doña Blanca adoraros;
que ésas prendas fortaleza
mayor pueden sujetar,
y ella de honesta callar,
ciega de amor, su flaqueza;
yo solo os puedo decir,
que quien me lo dixo, fué
con circunstancias, que sé
que no me puede mentir.
Cond. Puede ser esto verdad, *ap.*
Cielo santo! Puede ser,
que en antojos de muger,
no es esta gran novedad.
Pero no, el Marqués ha sido
su amante, mentira es;
pero bien pudo el Marqués
amarla sin ser querido.
Cómo me pudo tener
tanta aficion sin mostralla?
pero como honesta calla,
si adora como muger.
Como mi amor la conquista,
sin comunicar con ella?
pero la honrada doncella
tiene la fuerza en la vista.
Marquesa, si esto es verdad,
al Cielo tu sinrazon
ofende, y me dá ocasion
de castigar tu crueldad.
Será de mi celebrada
Blanca, principal y hermosa,
quizá pagarás zelosa,
lo que niegas confiada.
Mas qué haré, que el desafio
me tiene empeñado yá?
él mismo ocasion me dá
para el desagravio mio:
yo haré que en tu confianza,
si el cielo me dá victoria,
donde espera mayor gloria,
me dé á mí mayor venganza.
A Dios, Beltran. *Belt.* Conde á Dios
Cond. Mi pretension ayudad.
Belt. Ya sabeis mi voluntad.
Cond. Confiado estoy de vos. *vase.*
Belt. Lo que manda la Marquesa
comencemos á ordenar:
Pone papeles sobre un bufete, y recado de escribir, y un libro.
Cielos, en qué ha de parar
tan dificultosa empresa?
Sale Clavela con manto.
Cla. Dicen, que un loco hace ciento,

y ya, por la ceguedad
de Blanca, en mí la verdad
del refran experimento:
obligame á acreditar
su enredo con otro enredo:
este es Beltrán, aquí puedo
su intencion executar.
Suplicoos, que me digais,
donde hallaré un Gentilhombre
de esta casa, cuyo nombre
es Beltrán? *Belt.* Con él estais.
Cla. Vos sois? *Belt.* Yo soy. *Cla.* Buen
del dichoso efecto ha dado, (agüero.
haberos luego encontrado,
á lo que pediros quiero.
Belt. En qué os puedo yo servir?
Clav. Es público que se casa
la señora de esta casa:
dicen, que han de recibir
mas criadas, y quisiera,
pues tanto podeis, que fuese,
para que me recibiese,
vuestra piedad mi tercera;
que ni por padres honrados,
ni por buena fama creo,
que desprecie mi deseo:
en labores y bordados
hay en la Corte muy pocas
que me puedan igualar;
si me pongo á aderezar
balonas, vueltas y tocas,
no distingue aunque lo intente
la vista mas atrevida,
si son de gasa bruñida,
ú de cristal transparente;
y si de lo referido
pretendeis certificaros,
será fácil informaros
de la casa en que he servido;
que la madre del Marqués
Don Fadrique es buen testigo
de las verdades que digo.
Belt. Esta ocasion, Cielos, es *ap.*
la que buscar he podido,
para informarme de todo
lo que pretendo. De modo,
que habeis, señora, servido
á la Marquesa? *Clav.* Diez años.
Belt. Por que causa os despidió
de su servicio? *Clav.* Cayó *ap.*
en la red de mis engaños:
si os he de decir verdad,
me habeis de guardar secreto.
Belt. Decid, que yo os lo prometo.
Clav. Conquistó mi honestidad
su hijo el Marqués de suerte,
que me despedí por él,
y por eximirme de él,
tuviera en poco la muerte. (tiendo.
Belt. Por qué? decid. *Clav.* Yo me en-
Belt. No lo fiareis de mí?
la verdad descubro aquí. *ap.*
Clav. En el lazo va cayendo: *ap.*
no es oro todo, Beltran,
lo que reluce, secretos
padece algunos defectos,
aunque le veis tan galan,
que dá vergüenza el contarlos,
mirad que será el tenerlos.
Belt. Y no puedo yo saberlos,
supuesto que he de callarlos?
Clav. Pues os he dicho lo mas,
y pues pretendo obligaros,
tengo de lisonjearos,
diciendoos lo que jamás
mis labios han confesado:
Tiene el Marqués una fuente,
y el mayor inconveniente
no es este de ser amado.
Belt. Pues qual? *Clav.* En una ocasion
que me halló sola, en los lazos
me prendió de sus dos brazos,
y en la amorosa qüestion,
á mis labios atrevido,
con su aliento me ofendió
tanto, que me mareó
el mal olor el sentido.
Por esto, y por la opinion
que tiene de mentiroso,
hablador y jactancioso,
tomé al fin resolucion
de resistir y de huir
el ciego amor que le abrasa
por mí; y así, de su casa
me fué forzoso salir.
Belt. Decidme, como os llamais?
Clav. Es mi nombre Ana Maria.
Belt. Donde vivís? *Clav.* Una tia
me alverga; mas pues tomais
mi cuidado á cargo vos,

Ayuntamiento de Madrid

al mio queda el buscaros.
Belt. Importa no descuidaros.
Clav. Diososguarde. *Bel.* Guardeos Dios.
Clav. Fuerza es que al fin se declare *ap.*
la verdad, mas haga el daño,
que hacer pudiere el engaño,
y dure lo que durare. *vase.*
Belt. Con tan clara informacion,
las faltas son ciertas ya
del Marqués, y perderá
por ellas su pretension.
Sale Doña Inés.
Inés. Teneis, Beltran, prevenidos
los memoriales? *Belt.* Dispuestos
están, como has ordenado.
Inés. Pues llegad, llegad asientos;
sentaos, Beltran: el exâmen
en nombre de Dios comienzo.
Sientase al bufete con un libro y memoriales. Belt. Este villete, señora,
es de Don Juan de Bivero.
Inés. Breve escribe; dice asi:
Lee. *Si os mueven penas, yo muero.*
Esto de muero es vulgar,
mas por lo breve es discreto.
Belt. Hecha tengo la consulta.
Inés. Decid. *Lee en el libro.*
Belt. Don Juan de Bivero,
mozo, galan, gentilhombre,
y en sus acciones compuesto,
seis mil ducados de renta,
Galiciano Caballero:
es modesto de costumbres,
aunque dicen, que fué un tiempo
á jugar tan inclinado,
que perdió hasta los arreos
de su casa, y su persona;
pero ya vive muy quieto.
Inés. El que jugó, jugará,
que la inclinacion al juego
se aplaca, mas no se apaga.
Borradle. *Belt.* Ya te obedezco.
Inés. Proseguid. *Lee en el libro.*
Belt. Este es Don Juan
de Guzman, noble mancebo.
Dale un papel á Inés.
Inés. No es este el que ayer traía
una vanda verde al cuello?
Belt. Ese mismo. *Inés.* Pues yo dudo
que escape de loco, ó necio,
que preciarse de dichoso,
nunca ha sido accion de cuerdo.
Lee. *En tanto que el máximo Planeta en giro veloz ilustre el Orbe, y sus pirámidales rayos iluminen mis vitreos ojos.*
¡O, qué fino mentecato!
Belt. O, qué puro majadero!
¿quieres oír su consulta?
Inés. No, Beltrán, borradle presto,
y al margen poned así:
Escribe Beltrán en el libro.
Este se borra por necio,
no se consulte otra vez,
porque es falta sin remedio.
Belt. Yá está puesto. El que se sigue
es Don Gomez de Toledo,
que la Cruz de Calatrava
obstenta en el noble pecho;
hombre que anda á lo ministro,
capa larga, y corto cuello,
levantado por detras
el cuello del ferreruelo,
el paso compuesto y corto,
siempre el sombrero derecho,
y un papel en la pretina,
maduro en años y seso.
Inés. Apruebo el seso maduro,
maduros años no apruebo
para un marido, Beltrán.
Belt. Es maduro, mas no es viejo.
Inés. Vá la consulta. *Bel.* Es Hurtado
de Mendoza. *Inés.* De los buenos?
Belt. De los buenos. *Inés.* Será vano.
Belt. Es pobre. *Inés.* Serálo menos.
Belt. Tiene esperanza de ser
de una gran casa heredero.
Inés. No conteis por caudal propio
el que está en poder ageno;
y mas donde el morir antes,
ó despues es tan incierto.
Belt. Pretende oficios. *Inés.* Pretende?
triste de él: teneis por bueno
para mi marido á quien
ha de andar siempre pidiendo?
Belt. Un Virreynato pretende.
Inés. Virreynato quando menos?
mirad si digo que es vano.
Belt. Tiene, para merecerlo,
inumerables servicios.
Inés. A maravedis los trueco,

Ayuntamiento de Madrid

que meritos no premiados,
son litigiosos derechos.
Belt. Solo, entre sus buenas prendas,
se le conoce un defecto.
Inés. Qual? *Belt.* Es colérico adusto.
Inés. ¿Peligroso compañero!
Belt. Mas dicen, que aquella furia
se le pasa en un momento,
y queda apacible, y manso.
Inés. Si con el ardor primero
me arroja por un balcón,
decidme, ¿de qué provecho,
despues de haber hecho el daño,
será el arrepentimiento?
Belt. ¿Borrarélo? *Inés.* Sí, Beltrán,
que elegir esposo quiero
á quien tenga siempre amor,
no á quien siempre tenga miedo.
Belt. Ya está borrado: consulta
de Don Alonso. *Inés.* Yá entiendo.
Belt. Este tiene nota al márgen,
que dice: Merced le han hecho
de un Hábito, y no ha salido.
Inés. ~~Hasta lastima le tengo:~~
Beltrán, el que Hábito pide,
mas pretende, segun pienso,
dár muestra de que es bien quisto,
que no de que es Caballero.
Adelante.
Belt. Don Guillén
de Aragon se sigue luego,
de buen talle, y gentil brio;
sobre un Condado trae pleyto.
Inés. ¿Pleyto tiene el desdichado?
Belt. Y dicen, que con derecho,
que sus Letrados lo afirman.
Inés. ¿Ellos quando dicen menos?
Belt. Gran Poeta. *Inés.* Buena prenda,
quando no se toma el serlo
por oficio. *Belt.* Canta bien.
Inés. Buena gracia en un soltero,
si canta sin ser rogado,
pero sin rogar con ello,
Belt. En latin y en griego es docto.
Inés. Apruebo el latin y el griego,
aunque el griego, mas que sabios,
engendrar suele soberbios. (sulte,
Belt. ¿Qué mandas? *Inés.* Que se con-
si saliere con el pleyto.
Belt. El que se sigue es Don Marcos
de Herrera. *Inés.* Borradle luego,
que Don Marcos, y Don Pablo,
Don Pasqual y Don Tadeo,
Don Simon, Don Gil, Don Lucas,
que solo oirlos dá miedo,
¿cómo serán, si los nombres
se parecen á sus dueños?
Belt. Yá está borrado. Consulta
del Conde Don Juan.
Inés. Yá entiendo.
Belt. Es Andaluz, y su Estado
es muy rico, y sin empeño,
y crece mas cada dia,
que trata y contrata. *Inés.* Eso
en un Caballero es falta,
que ha de ser el Caballero,
ni pródigo de perdido,
ni de guardoso avariento.
Belt. Dicen, que es dado á mugeres.
Inés. Condicion que muda el tiempo:
casará, y amansará
al yugo del casamiento.
Belt. No es puntual. *Inés.* Es señor.
Belt. Mal pagador. *Inés.* Caballero.
Belt. Avalentado. *Inés.* Andaluz.
Belt. Es viudo. *Inés.* Borradle presto,
que quien dos vezes se casa,
ó sabe enviudar, ó es necio.
Belt. El Conde Cárlos se sigue.
Este tiene gran derecho,
que es noble, rico y galán,
y de muchas gracias lleno.
Inés. Sí, mas tiene una gran falta.
Belt. ¿Y quál es? *Inés.* Que no le quiero.
Belt. ¿Borrarélo? *Inés.* No, Beltrán,
ni le borro, ni le apruebo.
Belt. Solo el Marqués Don Fadrique
resta yá: sus prendas leo.
Inés. ¿Decidme, qué informacion
hallasteis de los defectos
que aquella muger me dixo?
Belt. Que son todos verdaderos.
Inés. ¿Qué son ciertos? *Bel.* ciertos son.
Levantanse derribando el bufete.
Inés. Pues borradle; mas teneos,
no le borreis, que es en vano,
entre tanto que no puedo,
como su nombre en el libro,
borrar su amor en mi pecho. *vase.*
Belt. Con las tablas de la ley

diste, señora, en el suelo:
no hallarás perfecto esposo;
que caballo sin defecto,
quien lo busca, desconfia
de andar jamás caballero.

ACTO TERCERO.

Dentro ruido de Cascabeles y Timbales: salen Hernando por una parte, y por otra Ochavo.

Hern. Vitor el Conde Cárlos, vitor. *Och.* Col
El Marqués Don Fadrique, vitor.
Hern. Mientes.
Och. Lacayo víl, tu lengua niega sola
lo que afirman conformes tantas gentes?
Hern. Tú, como infame, mientes por la gola,
que no han sido los votos diferentes
en dar al Conde Cárlos la victoria.
Och. El premio nos dirá cuya es la gloria.
Hern. Mas entiendes de vinos, que de lanzas:
¿Llevóse el Conde Cárlos la sortija
dos veces, y te quedan esperanzas
de que á tu dueño la Marquesa elija?
Och. Triste, que ni el primero punto alcanzas
de vinos, ni de lanzas, no colija
tu pecho de eso el lauro que te ofreces,
que el Marques la ha llevado otras dos veces.
Hern. El Conde, por ventura, en el Torneo
en todo no ha quedado ventajoso?
Och. O estás loco, ó te miente tu deseo.
¿El premio no llevó de mas ayroso
el Marqués mi Señor? *Miran adentro.*
Hern. Al Conde veo,
que el premio dán.
Och. No estés presuntuoso,
que otro dan al Marqués.
Hern. ¡Ay tal sentencia!
¿que igualen tan notoria diferencia?
Och. Juzgólo el Almirante, y corresponde
á quien es.
Hern. Será un necio quien replique.
Och. Su premio guarda en la urna blanca el Conde.
Hern. Y el suyo le presenta Don Fadrique
á la Marquesa.
Och. Gran misterio esconde;
y rabio por saber, qué signifique
en balcon blanco, que al del Alba imita,
blanca urna, en que los premios deposita.
Hern. A su tiempo dirá. La fiesta ha dado
fin: la Marquesa dexa la ventana.
Och Y ya nuestros dos dueños han dexado
sus dos caballos. *Hern.* Oy el Conde gana
la victoria del bien que ha deseado.
Och. Oy goza de su prenda ~~soberana~~ singular
el Marqués.

Ayuntamiento de Madrid

Hern. Ellos vienen. *Och.* Pues veamos,
cómo se hablan ahora nuestros amos.
Salen el Conde Cárlos, y el Marqués aderezados de Sortija: el Conde de blanco, y el Marqués de verde.
Cond. Marqués, mil norabuenas quiero daros
del ayre, de la gala, y bizarria
con que corrido habeis: pudo envidiaros
en todo el mismo autor del claro dia.
Marq. El alabarme, Conde, es alabaros:
lisonja es vuestra la lisonja mia;
que si á vos solo merecí igualarme,
gusto que os alabeis, con alabarme.
Och. Qué honrado competir! *Cond.* ~~Fué la sentencia~~
~~como de tal señor.~~ *Marq.* El Almirante
honra como quien es. *Och.* Quién competencia
tan noble ha visto en uno y otro amante?
Cond. Marqués, pediros quiero una licencia.
Marq. Si soy vuestro, y no tiene semejante
la amistad que profeso yo teneros,
solo os puedo negar el concederos:
licencia puedo dar á quien de todo
es dueño? á quien gobierna mi alvedrio?
tomadla, Conde, vos, que de ese modo
os puedo dar lo que teneis por mio;
y para daros á entender del todo,
quanto soy vuestro, y quanto en vos confio,
si sin pedirla no quereis tomarla,
yo sin saberla tengo de otorgarla.
Cond. Solo quiero saber. *Marq.* No digais nada,
ó mi amistad de vos será ofendida.
Cond. Amais á la Marquesa? *Marq.* No es amada
en su comparacion de mí la vida.
Cond. Y Blanca? *Marq.* Es yá de mí tan olvidada,
que aun haberla querido se me olvida.
Cond. Con eso tomo la licencia: Amigo,
hago lo que mandais, y no os lo digo. *vase con Hern.*

Och. Por Dios, señor, que has andado
tan gallardo, y tan lucido,
que la envidia ha enmudecido,
la soberbia te ha envidiado.
Bien puede el Conde alabarse
de ser vencido. *Marq.* Eso no,
ni pude vencerle yo,
ni quien lo juzgó, engañarse.
Och. Eso sí, que es señal clara
de los nobles corazones,
igualar en las razones
las espaldas con la cara.
Marq. Al quarto de Doña Inés
hemos llegado. *Och.* Ella viene.
Salen Doña Inés, Beltrán y Mencia.
Inés. Ah, Cielos, qué imperio tiene *ap.*
en mi alvedrio el Marqués,
que en viéndole, mi deseo
pone al instante en olvido
las faltas, que de él he oido,
por las prendas que en él veo.
Marq. Huelgome, hermosa señora,
que abreviareis la eleccion,
pues dos solamente son
los que os compiten ahora,
porque á los demas vencidos

Ayuntamiento de Madrid

la suerte los excluyó.
El Conde Cárlos, y yo
quedamos para elegidos:
iguales nos han juzgado
en la Sortija y Torneo,
no sé yo si su deseo
iguala con mi cuidado:
sé, que si me vence á mí
en la gloria que pretendo,
tengo de mostrar muriendo
lo que amando merecí.
Inés. No importa, Marqués, que vos,
y el Conde solos quedeis,
para abreviar, quando veis,
que el ser iguales los dos,
me pone en mas confusion,
porque en muchos desiguales,
mas fácil que en dos iguales
se resuelve la eleccion;
pero yá prevengo un medio,
con que me he de resolver:
Dilaciones son, por vér *ap.*
si el tiempo me dá remedio.
Och. ¿Quando, enemiga Mencía,
tu dureza he de ablandar?
¡Qué no te quieras casar!
¡solo en mi daño podia
tan gran novedad hallarse,
pues para darme querella,
eres la primer doncella,
que no rabia por casarse.
Menc. Si quiero, mas no te quiero.
Och. Pues si por mí no lo acabo,
puedalo el llamarme Ochavo,
que eres muger, y es dinero.
Menc. ¡Que no pueda yo librarme
de este amante porfiado!
mas si puedo, de su enfado
una burla ha de vengarme:
¿diré, Ochavo, una verdad?
Och. Dila, si es en mi favor.
Menc. Tu amor pago con amor.
Och. ¿De veras? *Menc.* Mi voluntad
esta noche ha de dar fin
á tu firme pretension.
Och. Mas que tenemos balcon,
ó puerta falsa, ó jardin.
Menc. No tanto, lo que desea
mi ciego amor, dificulta;
ese tafetan oculta,
Ochavo, una chimenea:
escondete en ella, ahora
que en plática estan los tres
divertidos, que despues
que se acueste mi señora,
yo, que soy su camarera,
saldré á esta sala, y tendrás
de lo que oyendome estás,
informacion verdadera.
Och. Al paso que se desea,
se duda, y se desconfia:
obedezcote, Mencia,
y voyme á la chimenea. *Vase.*
Marq. Los ingenios intentais
exâminarnos. *Inés.* Si iguales
los méritos corporales
á los del alma juzgais,
erraislo; y se precipita
la que así no se recata,
que con el alma se trata,
si con el cuerpo se habita.
Marq. ¡Ay mi bien! que no lo siento,
porque me cause temor,
que en las alas de mi amor
volará mi entendimiento:
sientolo, Inés, porque veo,
que son todas dilaciones,
solicitando ocasiones
de no premiar mi deseo:
mirad, que muero de amor.
Inés. ¡Qué mal, Marqués, lo entendeis!
las dilaciones que veis
son solo en vuestro favor;
que nadie en mi pensamiento
os hace á vos competencia,
solo está de mi sentencia
en vos el impedimento.
Marq. Declarate; ¿así te vas?
Inés. Basta, Marqués, declararos,
que ni puedo mas amaros,
ni puedo deciros mas. *Vase.*
Marq. ¡Cielos, qué es esto? sacad,
Beltran, de esta confusion
mi afligido corazon.
Belt. Sabe Dios mi voluntad;
mas hame puesto precepto
del silencio Doña Inés,
y no querreis vos, Marqués,
que yo os revele el secreto.
Marq. De la vil emulacion *ap.*

Ayuntamiento de Madrid

sin duda nace este engaño,
y puede mas en mi daño
la envidia que la razon.
Mas por qué, enemiga ingrata,
me matas con encubrirlo?
matárasme con decirlo,
pues el callarlo me mata. *Vase.*

Belt. Saquennos con bien los Cielos
de intento tan peligroso.

Sale Doña Inés.

Inés. Fuese? *Belt.* Corrido, y quejoso,
ardiendo en cólera y zelos;
y tiene, por Dios, razon,
si atenta lo consideras,
que declararle pudieras
de su daño la ocasion.

Se asoma Ochavo al paño, y escucha.

Inés. Bien lo quisieran mis males;
pero nadie, si es discreto,
dice al otro su defecto,
y los del Marqués son tales,
que la vergüenza no dexa
referirlos; y es mas sabio
intento escusar su agravio,
que satisfacer su queja.

Och. Qué serán estos defectos?

Inés. Decid, quién, si en la opinion
del Marqués, al mundo son
sus defectos tan secretos,
que eso le dá confianza,
le dirá faltas tan feas?

Belt. Yo, señora, si deseas
no dar causa á su venganza;
porque tener una fuente,
es enfermedad, no error;
de la boca el mal olor,
es natural accidente;
el mentir es liviandad
de mozo, no es maravilla,
y vendrán á corregilla
la obligacion, y la edad:
estos sus defectos son;
pues él los pregunta, dexa
que yo mitigue su queja,
y aclare su confusion.

Och. Hay tal cosa! *Inés.* Mal sabeis
quanto amarga un desengaño:
aunque remedieis su daño,
con eso le ofendereis;
aun en públicos defectos
hace quien los dice ofensa:
qué hará el Marqués, quando piensa
que los suyos son secretos?
Si son ciertos, la razon
con que le dexo verá,
ó el tiempo descubrirá
la verdad, si no lo son;
que á esto solo mi cuidado,
con la dilacion aspira.

Belt. Señora, si ella es mentira,
lindamente la han trazado.

Inés. Qué ocasion á la criada
de Blanca pudo mover
á mentir? *Belt.* Toda muger
es á engañar inclinada. *Vanse*

Och. Esto pasa? que escondido
tanto mal tenga el Marqués?
que lo sepa Doña Inés,
y yo no lo haya sabido?
quién puede haber que lo crea?
que de mentiroso tiene
opinion; mas gente viene,
vuelvome á la chimenea. *Vase.*

Salen Blanca y Clavela á la ventana.

Clav. Qué querrá tratar contigo
el Conde Cárlos? *Blanc.* El es,
como sabes, del Marqués
Don Fadrique fiel amigo,
y decirme de su parte
alguna cosa querrá.

Clav. Si está arrepentido ya
de mudarse, y agraviarte?

Blanc. No vuela con tanto aliento
mi esperanza. *Clav.* Pues, señora,
quieres saber lo que ahora
me ha dictado el pensamiento?

Blanc. Dilo. *Clav.* El Conde te ha mirado
en la Sortija y Torneo
tanto, que de algun deseo
me dá indicio su cuidado.

Blanc. Eso dices, quando vés,
que es Doña Inés su esperanza?

Clav. No hay en el amor mudanza?

Blanc. Siendo amigo del Marqués,
he de creer, que pretende
las prendas que él adoró?

Clav. Si ya el Marqués te olvidó,
con amarte qué le ofende?
supuesto que es tan usado
en la Corte, suceder

Ayuntamiento de Madrid

el amigo en la muger,
que el otro amigo ha dexado,
sin que esta ocasion lo sea
para poder dividillos,
que dicen que esos puntillos
son para hidalgos de aldea.

Blanc. Presto el misterio que esconde
su venida, y su intencion
conoceré; ácia el balcon
viene un hombre. *Cl.* Será el Conde.

Sale el Conde Cárlos de noche.

Cond. Amor, como son divinos, *ap.*
son tus intentos secretos,
pues dispensas tus efectos
por tan ocultos caminos.
Quién pensára, que la fama
de que á Blanca doy cuidado,
hubiera en mí despertado
tan nueva amorosa llama,
que funde ya mi esperanza
en ella su dulce empleo,
y prosiga mi deseo
lo que empieza mi venganza?
De amar es fuerte incentivo
ser amado; que el rigor
mata al mas valiente amor,
y apaga el ardor mas vivo.
Mas ya Blanca en su balcon
me espera: qué puntual
es fuego de amor, y mal
se encubre en el corazon!
Es Blanca? *Blanc.* Es Cárlos?

Cond. Soy, señora mia,
el hombre mas dichoso
de quantos ven la luz del claro dia;
si bien estoy quejoso
del tiempo que el recato me ha tenido
oculto el alto bien que he merecido.

Blanc. No os entiendo. *Cond.* Señora,
baste el silencio, baste el sufrimiento:
dos años basten ya, que el pensamiento,
sin producir acciones,
ardiendo reprimió vuestras pasiones.

Blanc. Hablad, que menos os entiendo ahora.

Cond. En vano es, Blanca, ya vuestro recato;
declararos podeis, no soy ingrato.

Blanc. Vos, Conde, os declarad.

Cond. Quando la fama
publica ya parlera,
que el Sol ha iluminado
dos veces ya los signos de su esfera,
despues que arde en mi amor vuestro cuidado,
y que os obliga la desconfianza
de ser mi dulce esposa, á la mudanza
del secular al religioso estado,
os preciais de secreta, y recatada,
porque tal gloria goce yo penada?

Blanc. Este daño resulta de mi engaño. *á Clavela.*

Clav. No es, si ganas al Conde, mucho el daño.

Cond. Por ventura temeis, que el pecho mio
no os corresponda, Blanca? por ventura?
demás, que esa beldad os asegura
la victoria del mas libre alvedrio,
no os han dicho mis ojos,
mis colores, divisas y libreas,

Ayuntamiento de Madrid

mis ardientes enojos?
en lo blanco, y lo verde quién no alcanza,
que dí á entender, que es Blanca mi esperanza?
No adorné en la Sortija y el Torneo
de blanco una ventana? y puesta en ella
no viste la urna breve,
émula de la nieve,
mostrando por enigmas mi deseo,
poniendo en ella del marcial trofeo
los premios que gané, con que mostraba,
que á esta blanca deidad los dedicaba?
En las Cañas mi adarga en campo verde
no llevaba una blanca,
cuya letra en el círculo decia:
Trueco á una Blanca la esperanza mia?
¿Tras esto, yo no vengo ya rendido?
¿Pues, mi bien, qué os impide, ó qué os enfrena
de sacarme, y salir de tanta pena?
Clav. Goza de la ocasion, señora mia,
que rabio ya por verte Señoría.
Blanc. ¿Qué recelo? ¿qué dudo? *ap.*
¿Con qué medio mejor la suerte pudo
disponer mi remedio, y mi venganza?
pague el Marqués mi agravio, y su mudanza.
Conde, ya llegó el tiempo, que mi pecho
de las verdades vuestras satisfecho,
descanse de sus penas;
que si llegaba el fuego á las almenas,
antes de ser pagado,
¿qué será quando veo,
que el vuestro corresponde á mi deseo?
Cond. ¿Que alcanzo tanta gloria?
Blanc. Ha mucho que gozais esta victoria;
mas, Conde, gente viene, y es muy tarde,
tratadlo con mi padre, y Dios os guarde. *Vase.*
Cond. Á Dios, querida Blanca. Amor, victoria;
¿qué gracias te daré por tanta gloria?
pues en un punto alcanza
mirar de Blanca amor, de Inés venganza.

Sale el Marqués de noche.

Mar. Es el Conde? *Cond.* Es el Marqués?
Marq. Vos tan tarde, Conde, aquí?
Cond. Sí, que os solicito así
la dicha de Doña Inés.
Marq. Cómo? *Cond.* La mano le doy,
si vos licencia me dais,
á Blanca. *Marq.* Al cuello me echais,
Conde, nuevos lazos hoy;
pues aunque el amor cesó
la obligacion del deseo
de su merecido empleo,
viva en el alma quedó.
Pues en tan noble marido
mejorada suerte alcanza,
no se queje su esperanza
de que mi mano ha perdido.
Cond. Esto es bueno, para haber *ap.*
dos años que á mí me adora
Doña Blanca. Nada ahora
os queda ya que temer.
Marq. ¡Ay de mí, Conde! qué es vano

Ayuntamiento de Madrid

vuestro cuidado y el mio,
quando alcanzar desconfio
de la Marquesa la mano!
que de sus labios oí,
(ved si con causa lo siento)
que estaba el impedimento
de alcanzarla solo en mí:
no dixo mas la cruel.
Conde, solo estais conmigo,
mi amigo sois, y el amigo
es un espejo fiel;
en vos á mirarme vengo:
sepa yo, Cárlos, de vos,
por vuestra amistad, por Dios,
¿qué secreta falta tengo,
que quando á mi fé se esconde,
la sabe Inés? Por ventura
de mi sangre se murmura
alguna desdicha, Conde?
Habladme claro, mirad,
que he de tener, vive Dios,
si esto no alcanzo de vos,
por falsa vuestra amistad.

Cond. Estad, Marqués, satisfecho
que á saberlo, os la dixera;
y si no es la envidia fiera
la que tal daño os ha hecho,
el ingenio singular
de Inés me obliga á que arguya,
que esa es toda industria suya,
con que intentando no errar
la eleccion, os obligó
á que os mireis, y enmendeis,
si algun defecto teneis,
que vos sepais, y ella no.
Mas si de vuestra esperanza,
marchita el verdor lozano
la envidia infame, esta mano,
y este pecho á la venganza
tan ayrado se previene,
que el mundo todo ha de ver,
que nadie se ha de atrever
á quien tal amigo tiene.

Marq. Bien sabeis vos, que os merece
mi amistad esa fineza.

Cond. Ya la purpurea belleza
~~Nel alba, oh perla, ofrece~~
por los orizontes claros
el humor que al suelo embia.

Marq. Aquí me ha de hallar el dia.

Cond. Fuerza será acompañaros.

Marq. No, Conde, que estos balcones
de Inés quiero que me vean
solo, y que testigos sean
de que en mis tristes pasiones
aguardo aquí el claro dia,
solo por mas sentimiento,
que la pena, y el tormento
alivia la compañía:
vos es bien que os recojais,
descansad, pues sois dichoso.

Cond. Mal puedo ser venturoso,
mientras vos no lo seais. *vase.*

Sale Ochavo en lo mas alto del corredor, tiznado.

Och. Gracias á Dios, que he salido
yá de esta bayna de ollin.
¡Ah vil Mencía, tú fin
burlarme, en efecto ha sido:
Al texado ménos alto
de uno en otro baxaré,
porque de él al suelo dé
menos peligroso salto.

Marq. Parece que sobre el techo
de Inés anda un hombre: Cielos,
qué será? Ah, bastar dos zelos,
qué asaltos dais á mi pecho!
De Inés puede ser manchada
tan vilmente la opinion?
No es posible. Algun ladron
será, ó de alguna criada
será el amante; verelo,
que parece que procura,
disminuyendo la altura,
baxar de uno en otro suelo.

Och. De aquí he de arrojarme al fin,
que es el postrer escalon:
valgame en esta ocasion
algun Santo volatin.

Salta al Teatro, y tiendese, y el Marqués le pone la espada al pecho.

Marq. Hombre tente, y di quien eres?

Och. Hombre, tente tú, que á mí,
si me ves tendido aquí,
¿qué mas tenido me quieres?

Marq. Es Ochavo? *Och.* Es mi señor?

Marq. Dime, qué es esto? *Och.* No es
burla ha sido, aunque pesada, (nada,
mas son percances de amor.

Marq. Como? *Och.* Esa cruel Mencía

Ayuntamiento de Madrid

esta noche me ha tenido
entre el ollin escondido,
y vino al romper del dia
diciendo, que su señora
su intento habia sospechado,
y que con ese cuidado
se estaba vistiendo ahora
con su gente, para ver
la casa; yo que me ví
en tal peligro, salí
como bala, por poder
librarme, por el cañon
de esa ahumada chimenea.
Marq. Por Dios, que estoy porque vea
tu atrevida pretension
la pena de tu locura.
¡De casa que me ha de honrar
te atreviste á quebrantar
la opinion, y la clausura!
Och. El amor me ha disculpado;
y basta, señor, por pena,
haber perdido la cena;
toda una noche espetado,
y haber el refran cumplido
de si pegare; y si no
tizné, pues que no pegó,
y tan tiznado he salido.
Marq. Necio, no estoy para oír
tus gracias. *Och.* Yo sí, Marqués,
para decirlas, despues
que sin cenar, ni dormir
toda la noche he velado;
mas siempre los males son
por bien, pues por el cañon
no cupiera, á haber cenado;
y el desqüento está bien llano,
que de este trabajo tuve,
pues de no cenar, estuve
para saltar mas liviano;
demás, que lo que he sabido
esta noche, me ha obligado
á dar por bien empleado
quanto mal me ha sucedido.
Marq. Cómo? *Och.* Lo que algun contrario
tuyo ha sabido de tí,
encubres, Marqués, de mí,
tu amigo, y tu Secretario?
¿Fuente tienes, y la cura
otro que yo? *Marq.* ¿Fuente yo?
Och. Doña Inés lo sabe, y no
Ochavo? *Marq.* ¡Ay tal desventura!
¿Eso han dicho á Doña Inés?
Och. Ten paciencia, que otras cosas
mas ocultas y afrentosas
la han dicho de tí, Marqués.
Marq. Acaba, dílas. *Och.* A enfado
dice, señor, que provoca
el aliento de tu boca;
mira tú á quién has besado
sobre ahito, y en ayunas,
ó despues de comer olla,
ajos, morcilla, cebolla,
habas verdes, ó azeytunas.
Marq. ¡Ay tal maldad! cosas son,
que trazan envidias fieras.
Och. Dichoso tú, si pudieras
dar de ellas informacion
de lo contrario á tu ingrata;
mas esto es nada, señor,
lo que falta es lo peor,
y lo que mas la recata.
Marq El veneno rigoroso
me dá de una vez. *Och.* Pues quieres
saberlo? hanle dicho, que eres
hablador y mentiroso.
Marq. ¡Cielos, qué injurias son estas,
que en mí executan sus iras?
¡qué traiciones, qué mentiras
con tal ingenio compuestas?
que es imposible que de ellas
darla desengaño intente.
Och. ¿En fin, tú no tienes fuente?
Marq. ¿Quieres que en vivas centellas
te abrase mi furia? *Och.* No;
mas, señor, si son mentiras,
efectos son de las iras,
que en Doña Blanca encendió
el ser de tí desdeñada;
porque segun entendí,
quien esto dixo de tí
fué de ella alguna criada.
Marq. La vida me has dado ahora,
que el remedio trazaré
facilmente, pues yá sé
de estos engaños la autora.
Och. Pues vamonos á acostar,
en pago de tales nuevas.
Mar. Por mas máquinas que muevas
Blanca, no te has de vengar. *vanse.*

Salen Doña Inés, Beltrán y Mencía.

Ayuntamiento de Madrid

Inés. Oyes, Beltrán, yá es forzoso
dár fin á mis dilaciones.
Belt. No te venzan tus pasiones,
haz al Conde venturoso,
pues en prendas ha excedido
á todos. *Inés.* Hoy mi sentencia,
sino es que en la competencia
de ingenios quede vencído,
le dá el laurel victorioso.
Menc. Yo pienso que ha de venir
toda la Corte á asistir
al certámen ingenioso.
Inés. Así tendrá la verdad
mas testigos; y el deseo,
con que acertar en mi empleo
y cumplir la voluntad
de mi padre he pretendido,
notorio al mundo será.
Salen el Conde Don Juan, Don Guillén, Don Juan Guzman, y el Conde Alb.
Alb. Aunque del certámen ya
Doña Inés nos ha excluido,
no es bien que nos avergüence:
La fiesta podemos ver,
que en eleccion de muger,
el peor es el que vence.
Guill. Yo, á lo ménos, he tenido
á infamia el ser reprobado.
Juan. Yo, por no verme casado,
no siento el haber perdido.
Salen el Marqués, y el Conde Carlos y Ochavo por otra parte.
Cond. Que tal quiso acreditar
la envidia? *Marq.* Pues ha de ser *ap.*
Doña Blanca su muger,
decoro le he de guardar
en callarle, que ella ha sido
quien con zelosa pasion
se valió de esta invencion:
Una muger me ha querido,
con las faltas que escuchais,
desacreditar. *Cond.* Marqués,
daros pienso á Doña Inés,
pues vos á Blanca me dais.
Marq. Tracemoslo, pues. *Cond.* Dexad
ese cargo á mi cuidado,
que al efecto se ha obligado.
Marq. Exemplo sois de amistad
Salen por otra parte Doña Blanca y Don Fernando.
Fern. No sabré á que fin pretende
que nos hallemos aquí
el Conde? *Blanc.* El lo ordena así,
dexale hacer, que él se entiende:
de su palabra confia.
Fern. De tu esposo me la ha dado.
Blanc. Pues piensa, que esto ha trazado
para mayor honra mia.
Marq. Ya están en vuestra presencia
los dos, de quien vuestro exâmen,
al ingenioso certámen
remite Inés la sentencia.
Con. Solo falta proponer
la materia, ó la qüestion,
que en igual obstentacion
de ingenios hemos de hacer.
Inés. Generosos Caballeros,
en cuyas nobles personas
piden iguales coronas
los letras que los azeros;
den objeto á la qüestion
vuestras mismas pretensiones,
porque con vuestras razones
justifique mi eleccion.
Marq. Proponed, pues. *Inés.* Escuchad.
Uno de los dos (no digo
quál, que nó es justo) conmigo
tiene mas conformidad;
mas éste, á quien me he inclinado,
padece algunos defectos
tan graves, aunque secretos,
que acobardan mi cuidado:
y por el contrario hallo
al otro perfecto en todo,
pero yo no me acomodo
con mi inclinacion á amallo;
y así, ha de ser la qüestion,
en que os habeis de mostrar,
si la mano debo dar
al que tengo inclinacion,
aunque defectos padezca;
ó si me estará mas bien,
que el que no los tiene, á quien
no me inclino, me merezca.
Cada qual pues la opinion
defienda, que mas quisiere,
y la parte que venciere,
merecerá mi eleccion,
juzgando la diferencia
quantos presentes están,

Ayuntamiento de Madrid

pues con esto no podrán
quejarse de mi sentencia.

Cond. Al Marqués se inclina Inés; *ap.*
yo soy el aborrecido:
ya el ingenio me ha ofrecido
el modo con que al Marques
la palabra que le he dado
le cumpla. Yo, con licencia
vuestra, en aquesta diferencia
defiendo, que el que es amado
debe ser el escogido.

Marq. Cielos, mi causa defiende *ap.*
el Conde, mas él se entiende:
la mano me ha prometido
de Inés, confiado estoy,
que es mi amigo verdadero:
con su pensamiento quiero
conformarme. Pues yo soy
de contrario parecer,
y defiendo, que es mas justo
no seguir el propio gusto
y al mas perfecto escoger.

Inés. Entrambos se han engañado, *ap.*
que el Conde sin duda entiende
que le quiero, pues defiende
la parte del que es amado;
y el Marques, pues la otra parte
defiende, piensa tambien,
que es aborrecido. ¡Oh, quién
pudiera desengañarle!

Cond. Los fundamentos espero,
que en favor vuestro alegais,
Marqués. *Marq.* Digo, pues gustais
de que hable yo primero.
El matrimonio es union
de por vida; y quien es cuerdo
aunque atienda á lo presente,
previene lo venidero.
El amor es quien conserva
el gusto del casamiento;
amor nace de hermosura,
y es hermoso lo perfecto:
luego debe la Marquesa
dar la mano á aquel, que siendo
mas perfecto, es mas hermoso,
pues haber de amarlo es cierto.
De aquí se prueba tambien,
que aborrecer lo perfecto,
y amar lo imperfecto, es
accidental y violento;
lo violento no es durable:
luego es mas sabio consejo
al que es perfecto escoger,
pues dentro de breve tiempo
trocará en amor constante
su injusto aborrecimiento,
que al imperfecto querido,
si luego ha de aborrecerlo.
Semejantes á las causas
se producen los efectos,
ni obra el bueno como malo,
ni obra el malo como bueno;
luego un imperfecto esposo
un martirio será eterno,
que al paso de sus erradas
acciones, irá creciendo;
y no importa, que el amor
venza los impedimentos,
quite los inconvenientes,
y perdone los defectos,
pues nos dice el castellano
refran, que es breve Evangelio,
que quien por amores casa,
vive siempre descontento.
El gusto cede al honor
siempre en los ilustres pechos;
y las mugeres se estiman
segun sus maridos: luego
su gusto debe olvidar
Inés, pues tendrá, escogiendo
al perfecto, estimacion,
y al imperfecto, desprecio.
Indicios dá de locura
quien pone eficaces medios
para algun fin, y despues
no lo executa, pudiendo.
La Marquesa Doña Inés
este exámen ha propuesto
para escoger al mas digno,
sin que tenga parte en ello
el amor: luego si ahora
no eligiese al mas perfecto,
demás de que no cumpliera
el paternal testamento,
indicios diera de loca,
nota de liviana al pueblo,
que murmurar á los malos,
y que sentir á los buenos.

Alb. Bien por su parte ha alegado.

D. Juan. Fuertes son los argumentos

Ayuntamiento de Madrid

Guill. Oigamos ahora al Conde
que tiene divino ingenio.
Cond. Dificil empresa sigo,
pues lo imperfecto defiendo;
pero si el amor me ayuda,
la victoria me prometo.
Si el amor es quien conserva
el gusto del casamiento,
como propuso el Marques,
con eso mismo lo pruebo,
que amor para la eleccion
ha de ser el consejero;
pues del buen principio, nace
el buen fin de los intentos,
y no importa, que el querido
padezca algunos defectos;
pues nos advierte el refran
castellano, que lo feo
amado, parece hermoso,
y es bastante parecerlo,
pues nunca amor aconseja
sino con su gusto mesmo.
El temor de que despues
venga Inés á aborrecerlo,
no importa, que eso es dudoso,
y el amarle ahora es cierto.
Para amor no hay medicina
sino gozar de su objeto.
Pensar que el aborrecido
vendrá á ser, por ser perfecto,
despues amado, es engaño,
qne no llega en ningun tiempo.
Luego amando la Marquesa
al que padece defectos,
y mas sabiendolos yá,
no se mudará por ellos;
si ignorandolos le amára,
en tal caso fuera cierto,
que el descubrirlos despues,
la obligará á aborrecerlo.
Quien ama á un defectuoso,
ama tambien sus defectos,
tanto, que aun le agradan quantos
le semejan en tenerlos:
luego es en vano temer,
que se mude Inés por ellos;
que amar lo imperfecto, es
violento, y lo que es violento
no dura, y el Marqués arguye:
lo segundo le concedo:
lo primero no, que solo
es amor violento aquello
que no quiere; y natural,
lo que pide su deseo.
Que el malo obra como malo,
y obra el bueno como bueno,
y de las malas acciones
nace el aborrecimiento,
dice el Marqués. Es verdad;
pero como el amor ciego
aprueba la causa injusta,
aprueba el injusto efecto.
Que las mugeres se estimen
por sus maridos, concedo;
pero en eso, por mi parte,
fundo el mayor argumento:
que quien con muger se casa,
que confiesa amor ageno,
estima en poco su honor:
luego amando al imperfecto
Inés, fuera infame el otro
si quisiera ser su dueño:
luego ni él puede admitirlo,
ni la Marquesa escogerlo:
Que quien por amores casa,
vive siempre descontento,
segun lo afirma el refran,
dice el Marqués; y es muy cierto,
que quando por amor, se hacen
desiguales casamientos;
pero quando son en todo
iguales los dos sugetos,
no hay, si el amor los conforma,
mas paraiso en el suelo.
Decir, que no cumple asi
el paternal testamento,
es engaño, que su padre
solo la puso precepto
de que mire lo que hace:
ya lo ha mirado, y con eso
su voluntad ha cumplido.
Que no consigue el intento
del Exâmen, si no escoge
al de mas merecimientos,
sin atender al amar,
segun Inés ha propuesto,
es verdad; pero se debe
entender del amor nuestro,
no del suyo, que con ella
es la parte de mas precio.

Ayuntamiento de Madrid

Ser de ella amado, y no ser
amado, es mayor defecto:
luego si elige al que quiere,
ni dará nota en el pueblo,
ni que decir á los malos,
ni que sentir á los buenos. (Conde.

Alb. Vitor. *Ju.* Vitor. *Guill.* Venció el.

Alb. Sus valientes argumentos
vencieron en agudeza,
en erudicion, y exemplos.

Belt. Todos declaran al Conde
por vencedor. *Inés.* Segun eso,
ya es forzoso resolverme,
aunque me pese, á escogerlo:
venciste, Conde, mi mano (los.
es vuestra. *Blanc.* Qué escucho, Cie-

Fern. Esto hemos venido á ver
Blanca?

Cond. Ahora que ya puedo *ap.*
ser su esposo, he de vengarme;
y ha de ser un acto mesmo
fineza para el Marqués,
y para ella desprecio.
Marquesa, engañada estais,
porque vos habeis propuesto,
que la parte que venciere
ha de ser esposo vuestro;
pues si mi parte ha vencido,
y es la parte que defiendo
la del imperfecto amado,
él ha de ser vuestro dueño.
Yo sé bien que no soy yo
el querido, y sé que ha puesto
la embidia vil al Marqués
tres engañosos defectos;
y porque os satisfagais,
escuchad aparte. *apartanse.*

Marq. Cielos, *ap.*
No hay mas tesoro en el mundo,
que un amigo verdadero.

Blanc. Yo soy perdida si aquí *ap.*
se declaran mis enredos.

Inés. Esas tres las faltas son *ap.*
que me han dicho.

Cond. Pues mi ingenio
las inventó: esta fineza *ap.*
deba el Marqués á mi pecho:
por vencerle, y por vengarme
dé vos; y ya que mi intento
cónseguí, pues que la mano
me ofreceis, y no la quiero,
cómo noble restituyo
al Marqués lo que le debo;
y para que á mis palabras
deis crédito verdadero,
baste por señas deciros
las tres faltas que he propuesto,
y que ha sido una muger
la que tales fingimientos
os dixo por orden mia.

Inés. Es verdad: la vida os debo.

Cond. Pues dad al Marqués la mano.
Ya, Marqués, se ha satisfecho
Doña Inés, de que la embidia
os puso falsos defectos:
yo defendí vuestra parte,
y fuí vencido venciendo;
dadle la mano, que yo
bien he mostrado, que tengo
puesta en Blanca mi esperanza,
con las colores y versos,
y divisas de las cañas,
de la Sortija y Torneo.

Blanc. Yo me confieso dichosa.

Marq. Sois mi amigo verdadero;
y vos mi esposa querida.

Inés. Quando os miro sin defectos,
cómo, Marques, os querré,
si os adoraba con ellos?

Ocb. El exâmen de Maridos
tiene con tal casamiento
dicho fin, si el Senado
perdona al Autor los yerros.

FIN.

En la Imprenta de Cruzado: Calle de la Magdalena,
frente al San Antonio de Piedra, quarto bajo.

Ayuntamiento de Madrid

DONDE ESTA SE HALLARÁN LAS SIGUIENTES COMEDIAS.

La Moza de [illegible]ro.
La Melind[illegible].
La Buscona.
Sancho Ortiz de las Roelas.
La Misantropía.
Idem Segunda Parte.
El Negro y la Blanca.
Los Pages de Federico Segundo.
El Emperador Alberto Primero.
La Adelina.
Las Quatro Naciones, ó Viuda Sutil.
El Trapero de Madrid.
El Viejo y la Niña.
La Inocencia Triunfante.
La Vanda de Castilla.
El Otelo ó Moro de Venecia.
Blanca ó los Venecianos.
Por el Puente Juana.
El Delirio ó las Conseqüencias de un Vicio. Opera.
El Marinerito. Opera.
El Aguador de París.
El Vinatero de Madrid.
El Café.
La Lugareña Orgullosa.
El Varon.
El Contrato Anulado.
Doña María Pacheco.
Cristóval Colon.
La Ilustre Camarerita.
El Osman.
Defender al Enemigo en la traicion que es lealtad.
El Negro Sensible.
El Hijo Reconocido.
La Lealtad, ó la Justa Desobediencia.
Fatme y Selima.
La Familia Indigente.
La Dama Labradora.
Lidian Amor y Poder.
Numancia Destruida.
Las Víctimas del Amor.
Zenovia y Radamisto.
El Calderero de San German.
La Jacoba.
Federico Segundo.
El Príncipe Peregrino.
El Imperio de las Costumbres.
El Justo Lot.
La Gabriela.
La Hipermenestra.
La Viuda de Malavar.
La Esposa Amable
La Florentina.
El Famoso Rompegalas.
La Raquel
La Sofonisba.
Guzman el Bueno.
El Abelino ó el Gran Vandido,
Raquel y Alfonso Octavo. Diálogo para dos personas.
Los Esposos Desgraciados
Las Víctimas del Libertinage
El Amante Honrado
La Muerte de Abél.
La Reconciliacion, ó los dos Hermanos.
El Médico supuesto.
El Príncipe Perseguido.
Mas vale tarde que nunca.
La Genovit.
Nobleza de un Fiel Amigo.

Ayuntamiento de Madrid

Polixena. Tragedia en un Acto.
Ero y Leandro. Monólogo
El Armesto.
El Mercader Aburrido.
El Pintor Fingido.
La Cleonize.
El Rey Pastor.
La Librería.
Lo que son Juicios del Cielo.
El Juramento ante Dios.
El Asturiano [illegible]rques a Madrid.
El Natural Vizc[illegible] por [illegible]e mi

Como asimismo otras de varios títulos: Saynetes y Entremeses.

Por el Lic.do D.n Manuel Tore[illegible]

Ayuntamiento de Madrid

Gallego Pbro. Fiscal Ecco. Ten.te Vicario int.no de esta Villa de Madrid y su partido &.

Por la presente damos Licencia por lo q.e a nos toca para q.e en los teatros publicos de esta Villa se pueda representar la Comedia en tres actos titulada "antes q.e tu cases mira lo q.e haces" atento q.e de orden ha sido vista y reconocida y no contiene cosa alguna contraria a la Santa Religion y buenas costumbres. Dada en Madrid á treinta y uno de Mayo de mil ochocientos quince

Lic.do Gallego

Por mandado.

Pedro Munoz

Me presentose.

M.o M.o Fernandez de la Vega

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Vinolas Conde Carlos - - si
Marq.s D.n Fadrique - no
Campos D.n Fernando Viejo - si
Porcin Beltran - - si
Juan - Hernando - no halla
Conde D.n Juan - si
D.n Gui Vent.s si
Generosa D.a Ynes - si
Gracia - Mencia - - si
Gracio - Ochoa - no
D.n Juan de Guzman, si
Conde D.n Alberto - si
D.a Blanca, si
D.a Clabela, si
Otra 25 hordi si

SELLO QUARTO, QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y QUINCE.
Quarenta maravedís

Ayuntamiento de Madrid

12000 27569

Ayuntamiento de Madrid